

LA CAÍDA

EL GOBIERNO DEL ESTADO SE RESQUEBRAJA EN SÓLO DOS AÑOS.

NO. 24 TERCERA ÉPOCA

PRECIO \$20.00 MN

panorama

de Baja California

ENERO 2024

YA ES UNA GUERRA:

Narcos contra narcopolicías

ALARMANTE AUMENTO DE DELITOS EN BC

Sólo llevan 3 mil cámaras instaladas de las 10 mil prometidas.

¡AGUAS...! SUBEN TARIFAS

Este año se prevé un incremento en el vital líquido.

**¡PSN PRIMER SISTEMA DE NOTICIAS
LLEGA A SAN FELIPE!**

SINTONIZA



XHSFP

**PSN
RADIO
SAN FELIPE**

— 93.9 FM —

Y ESCUCHA TODA LA PROGRAMACIÓN DE
LA FUERZA INFORMATIVA MÁS GRANDE
DE BAJA CALIFORNIA



emx

el mexicano
GRAN DIARIO REGIONAL

El gran diario regional líder en la era digital.



+11,000

Seguidores en Instagram

+156,900

Me gusta en TikTok

+355,000

Seguidores en Facebook

+2,900,000

Alcance en Facebook

+3,000,000

Views en TikTok

Las noticias al alcance de tus manos.

[f /ElMexicanoDiario](#) [@mx.elmexicano](#) [@elmexicanodiario](#)

el-mexicano.com.mx

ÍNDICE

EDITORIAL	5
LA CAÍDA	6
UNA CARRERA SIN ORDEN	8
TIJUANA EN EL TOP 5 DE VIOLENCIA MUNDIAL	10
¿SON LAS JORNADAS POR LA PAZ UN ACTO DE FE?	12
BRASAS Y CENIZAS <i>Rubén Sánchez Monsiváis</i>	13
ALARMANTE AUMENTO DE DELITOS EN BC	14
RODOLFO EPIFANIO ADAME ALBA	16
DESCONTENTO EMPRESARIAL EN BC	18
NUESTRA GENTE	20
YA ES UNA GUERRA: NARCOS CONTRA NARCOPOLICÍAS	22
¡AGUAS...! CON LAS TARIFAS	26
AYUDA LEGAL <i>Javier Algorri</i>	29
TRANSFORMANDO FAMILIAS <i>Úrsula Benítez</i>	30
CONSENSO MEXICANO <i>Saúl Castro</i>	31
VIDA COTIDIANA <i>Gabriela Colina</i>	32
DE FRENTE Y DE PERFIL <i>Vicenta Espinosa</i>	33
LA HORA DEL CIUDADANO <i>Meli Espinoza</i>	34
CICUTA <i>Jaime Flores</i>	35
A LA VÍBORA DE LA MAR <i>Odilón García</i>	36
HOMBRES Y MUJERES EN LA POLÍTICA <i>Bibi Gutiérrez</i>	37
RESTAURANDO T <i>Consuelo Huerta</i>	38
MONITOR INFORMATIVO <i>Rogelio Lavenant</i>	39
VIRAJE <i>Enrique Méndez</i>	40
ROSTROS DE LA CULTURA <i>Pedro Ochoa</i>	41
NUESTRA HISTORIA <i>Mario Ortiz Villacorta</i>	42
MICRÓFONO ABIERTO <i>Elizabeth Pinedo</i>	43
XPRESIÓN CIUDADANA <i>Ramón Quiñónez</i>	44
LOS ABOGADOS OPINAN <i>Karla Ruiz</i>	45
EL PANORAMA DE ABRAHAM <i>Abraham Domínguez</i>	46

DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL

Lic. Juan Arturo Salinas Pacheco

DIRECTORA EDITORIAL

Alejandra Gutiérrez

DIRECTOR DE PUBLICIDAD

José F. Carbajal

REPRESENTANTE LEGAL

Lic. Héctor de Isla Puga

COLABORADORES

Luis Javier Algorri	Consuelo Huerta
Jaime Arizmendi	Rogelio Lavenant
Xavier Barba	Omar Martínez
Úrsula Benítez	Enrique Méndez
Saúl Castro	Pedro Ochoa
Ana Gabriela Colina	Mario Ortiz Villacorta
Abraham Domínguez	Elizabeth Pinedo
Meli Espinoza	Ramón Quiñónez
Jaime Flores	Karla Ruiz
Odilón García	Rubén Sánchez
Bibi Gutiérrez	Monsiváis
Floralma Guzmán	

OFICINAS GENERALES

Av. General Ferreira, No. 3250
Col. Madero Sur
Tijuana, B. C., CP 22000
Tel. 664 344 1010

OFICINAS TECATE

Blvd. Benito Juárez, No. 500-2B
Plaza Cuchumá, Col. Bella Vista
Tecate, B. C., CP 21440
Tel. 665 654 0592

OFICINAS ENSENADA

Av. Miramar, No. 973
Ensenada, B. C., CP 22800
Tel. 646 178 3311

revistapanorama.net

PANORAMA DE BAJA CALIFORNIA, Tercera Época, Número 24, enero de 2024, con un tiraje 10 mil ejemplares, es una publicación mensual de circulación pagada, editada y publicada por Media Sport de México, SA de CV, ubicada en Av. General Ferreira No. 3250, colonia Madero Sur, Tijuana, Baja California, CP 22000. Tel (664) 344-1010. Editor responsable: **Licenciado JUAN ARTURO SALINAS PACHECO**. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: **04-2022-061010492800-102**. Certificado de Licitud de Título y Contenido: en trámite. Registro en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación: **en trámite**. Distribuida por **Soluciones Empresariales**, Blvd. Alfonso Zaragoza Maytorena 1980, Desarrollo Urbano Tres Ríos, Culiacán, Sinaloa, CP 80020. **Impresa por Promocionales e Impresos América, SA de CV** (PRIMASA), Av. Jardín No. 258, colonia Tlatilco, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México, CP 02860. Tels 55 1038 7472/7473.



Año crucial

Arranca un año crucial para los mexicanos en general y para los bajacalifornianos en particular: Un año electoral, pero sobre todo un año para decidir si dejamos nuestro futuro en manos de aquellos que quieren empeñarlo.

Cada día están más definidos los intereses a los que responden distintas autoridades y por más recursos y discursos que se dediquen a oscurecer los resultados de la inseguridad y de la privatización de servicios, el retroceso es evidente.

Los grupos que se aferraron al poder durante tres décadas maniobran para seguir repartiéndose un pastel, que cada vez es más reducido para los necesitados.

Servicios tan elementales como el agua ya tienen las tarifas más altas, las corporaciones policíacas ya no brindan seguridad, sino que se pelean el botín con los grupos criminales. Hasta los grupos empresariales claman por incrementos que según la gobernadora, son inexistentes -como a los hombres de negocios se les dieron mal las cuentas.

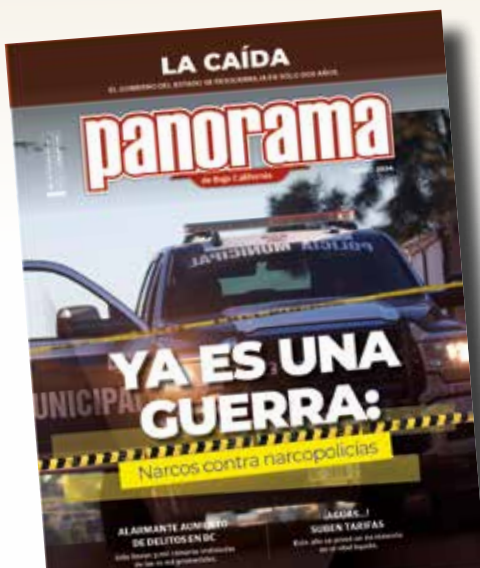
Con estos acontecimientos veamos cómo pinta el 2024, un periodo electoral de movimientos políticos, de incertidumbre, de falta de estrategias y de un barco sin rumbo para nuestro Estado, al menos el primer semestre del 2024.

Este es el panorama con que arranca un año nuevo de retos y de oportunidades.

Atte.

Lic. Juan Arturo Jalinas

Director General
EDITORIAL



Fotos: Omar Martínez

▶ Los hermanos Torres Torres son quienes realmente manejan el gobierno del estado por arriba de Marín del Pilar Ávila Olmeda.



LA CAÍDA

JUAN ARTURO SALINAS

Mexicali, B.C.

No son pocas las voces que consideran que al gobierno de Marina del Pilar Ávila Olmeda le queda poco tiempo y que el presidente Andrés Manuel López Obrador le daría una salida.

Otro escenario es que una triunfante Claudia Scheinbaum Pardo la coloque en un puesto donde no haga más daño del que ya ha hecho.

Y es que Marina del Pilar Ávila Olmeda no gobierna Baja California. Esa ingrata tarea queda en manos de los hermanos Torres Torres, Carlos y Luis, de los

esbirros de Francisco Vega de Lamadrid y de los hampones de Jorge Hank Rhon. Todo a contramano, todo desde la penumbra.

La todavía reciente visita del presidente Andrés Manuel López Obrador para salvarla de un mediocre informe en el que Ávila Olmeda presume obras que paldescen frente a los ataques a los ciudadanos.

“Llevamos dos años horrorosos, de luto, de sangre, de lágrimas y de retroceso para Baja California” dice Abraham Ávila Delgadillo, ex director del Instituto de la Vivienda.

Ávila Olmeda se ha ganado a pulso el rechazo de las madres buscadoras, de las madres de hijos perdidos en los antros de

Mexicali; de los trigueros; de los taxistas de Tijuana a los cuales ha quitado sus rutas; de los grupos que rechazan el aborto, de los empresarios que rechazan el aumento al Impuesto sobre Remuneración al Trabajo Personal.

También de los maestros que siguen reclamando el pago de sus sueldos pendientes, de los colonos de Camino Verde a quienes intentó desalojar con el pretexto de una declaratoria de emergencia; de los pescadores de Ensenada y de la población en general que en el arranque de este 2024 resentirá otro incremento a las tarifas del agua, mientras que algunos empresarios vuelven al modelo de ser protegidos desde el poder o se

arreglan por debajo del agua.

Este historial ha quedado plasmado en diversos trabajos que nunca fueron rebatidos por la gobernadora: Gobierno de sombras y tal como fue referido desde el mes de agosto, detrás de cada funcionario de primer nivel en la administración estatal hay un empresario o un ex gobernante que ordena a conveniencia de sus intereses y los de sus grupos.

En caída libre, Marina se apuntala con figuras tan resquebrajadas como las de Óscar Vega Marín y Jorge Ramos Hernández entre otros, quienes -acorde a los nuevos tiempos- renuncian al Partido Acción Nacional para sumarse no a un gobierno de cambio sino al trampolín del saqueo.

La salida del ex fiscal Iván Carpio -quien al parecer sigue en las nóminas oficiales a fin de no quedar desamparado-, no se tradujo en una reducción en la participación de las corporaciones de seguridad en las actividades ilícitas.

Mientras ya quedó demostrado que su gobierno fracasó en materia de seguridad y que no sólo no combatió el crimen organizado sino que formó parte de él, la gobernadora sigue activa en sus cuentas de Tiktok, Facebook e Instagram y otras redes sociales o apareciendo en programas frívolos de canales televisivos, alejada de la realidad.



Los diferentes sectores de la sociedad se encuentran molestos con la gobernadora y sus malas políticas públicas.



El gremio de taxistas se manifestó en las calles por dejarlos fuera de los cambios que hizo la gobernadora en el transporte público de Tijuana.



En esta imagen se muestran los funcionarios salientes del gabinete de Marina del Pilar para contender por una candidatura y los reemplazos de éstos.

UNA CARRERA SIN ORDEN

XAVIER BARBA

Mexicali, B.C.

La carrera electoral no ha iniciado de manera oficial y ante una falta de claridad o instrucción del centro del país ha generado un desorden al interior de Morena en Baja California.

Incluso mucho antes de que se diera a conocer la convocatoria para el proceso interno de selección de candidatos a diputados federales y senadores, ya había miembros del gabinete de Marina del Pilar Ávila Olmeda y Diputados que utilizaron tiempo y recursos para hacer “precampaña” en la entidad, otros tantos incluso en

actividades de la ahora defensora de la Cuarta Transformación Claudia Sheinbaum Pardo.

Tal pareciera que la mandataria estatal dejó que tanto sus allegados y no tan allegados se registrarán en la convocatoria federal, seguramente ocurrirá lo mismo en la convocatoria por diputaciones federales y las alcaldías que corresponden a Baja California.

Van por Senado

Para algunos el máximo botín electoral son las senadurías, públicamente fueron varios los que expresaron su intención de obtener

la candidatura, entre ellos Julieta Ramírez Padilla, actual Diputada Federal, Catalino Zavala Márquez, el secretario General de Gobierno, así como el propio, Alejandro Ruiz Uribe, delegado Único.

En palabras de Ramírez Padilla, la gobernadora no tiene senadores aliados que la respalden o contrarresten señalamientos en contra de su administración, por lo cual tomó la decisión de no buscar su reelección y buscar la candidatura a la senaduría.

Mientras que para varios analistas políticos para Zavala Márquez, de contender en las elecciones a

senaduría, sería la manera de mantenerlo ocupado fuera de Baja California, donde meses atrás se le perfilaba como posible candidato a la alcaldía de Rosarito.

Hay que recordar que Zavala Márquez no es de los favoritos de la gobernadora; para quienes tienen memoria Marina del Pilar fue subordinada de Catalino cuando tenía una curul en el Congreso Local.

Sin pena ni gloria Armando Ayala Robles, actual alcalde de Ensenada, anunció en sus redes sociales, al igual que los ya mencionados, su registro para obtener la candidatura a la Senaduría dejando en pleno día hábil sus responsabilidades como presidente municipal, trasladándose a Mexicali para realizar su registro.

Armando Ayala “quemó sus naves” al dejar la línea política del actual Senador Jaime Bonilla Valdez para “cuadrarse” a Ávila Olmeda, no obstante tras su rechifla en su municipio durante la gira del Presidente de México, deja entrever que no se verá favorecido en el proceso de selección.

Una de las sorpresas del registro fue Alejandro Ruiz Uribe, delegado único en Baja California, quien posterior al vencimiento del plazo de inscripción dio a conocer que, en tiempo y forma, se inscribió en el proceso interno.

En las semanas previas a la convocatoria el delegado mantuvo un bajo perfil en los medios, a diferencia de inicios de 2023 y del año pasado en el que buscaba posicionarse en medios.

A Ruiz Uribe no se le ha visto cercano al equipo de la Gobernadora de Baja California, por lo que seguramente buscará la aprobación no de manera local, sino en la cúpula en el centro del país.

En el caso de las diputaciones hasta el momento se encuentra conteniendo a Armando Fernández Samaniego, actual secretario del agua, ex director de la Cespm durante la administración de Jaime Bonilla Valdez y que cambió de bando al mismo tiempo que Marina del Pilar asumió el cargo como Gobernadora.

Mientras que Michelle Tejeda Medina, secretaria de Morena en Baja California se registró para buscar la candidatura por el distrito 02 federal, mismo que tiene actualmente Julieta Ramírez Padilla.

Pese a estos movimientos, adelantados o no, tanto a los “suspirantes” como a la propia gobernadora no le han dado el peso justo que las decisiones federales tendrán mano principalmente el equipo de Sheinbaum Pardo, sumado a las alianzas con partidos como el Par-



La gobernadora está enfocada en buscar posibles candidatos para la alcaldía de Tijuana, uno de ellos Julián Leyzaola y el otro Erick “El Terrible” Morales.

tido del Trabajo.

Al cierre de esta edición, a días del proceso interno local, la primera en dar la sorpresa es la ahora ex oficial mayor, Rocío López Gorosave, quien presentó su renuncia a la gobernadora, con el fin de buscar la candidatura para la Alcaldía de Ensenada.

De igual manera entre quienes se han inscrito están el regidor Sergio Tamai García, José Ramón Cota, así como la directora de bienestar social municipal Laura Ruiz López, mientras que al menos la mayoría de diputados de la bancada por Morena busca la reelección. Salvo el diputado Ramón Cota quien abiertamente busca la candidatura por la alcaldía de Tecate.

Tijuana en el **TOP 5** de **VIOLENCIA MUNDIAL**

Por Alejandra Gutiérrez

Tijuana, B.C.

Tijuana se encuentra entre las 50 ciudades más violentas del mundo, ocupando la vergonzosa posición número 5 en el top, por debajo de Los Cabos en Baja California Sur; Caracas en Venezuela; Acapulco en Guerrero y Natal en Brasil, de acuerdo al MapPor community de Reddit.

El pasado mes de diciembre Reddit, un sitio web de marcadores sociales y agregador de noticias publicó un mapa de las ciudades más violentas, donde destacan 11 municipios de México y el resto pertenecen a países como Brasil, Colombia, Venezuela, Estados Unidos y África del Sur.

Los otros municipios de México mencionados en este ranking son: Cd. Victoria y Reynosa en Tamaulipas; Mazatlán y Culiacán en Sinaloa, Ciudad Juárez y Chihuahua en Chihuahua, Tepic en Nayarit y La Paz en Baja California Sur.

Aunque dicho mapa fue compartido por uno de los usuarios que generan más contenido en esta plataforma, los datos están basados en una realidad que todos los días se vive en esta ciudad fronteriza.

Ya que en todo el año, al menos del 2023 no hubo un día en que al menos una persona no apareciera muerta en alguna colonia o fraccionamiento de Tijuana, o sufriera un ataque armado; al menos se contabilizan seis decesos diarios y algunas veces la cifra asciende a 10.



Reddit es una plataforma masiva de noticias sociales donde los usuarios crean y comparten contenido. Se trata del sexto sitio más visitado del mundo y cuenta con 542 millones de usuarios mensuales, quienes comentan las publicaciones que se suben a la red que son de diferentes temáticas.

Sin embargo, entre las mismas agrupaciones civiles, organizaciones empresariales y autoridades se comenta que estos números son irreales, ya que nadie sabe realmente cuántas personas al día son víctimas del crimen organizado y los hechos no salen a la luz pública.

Además de personas asesinadas a balazos en la vía pública y en distintas locaciones como comercios y viviendas, durante

diciembre del 2023 las autoridades han atendido 10 reportes de personas asesinadas y tiradas a diversas vialidades envueltas en cobijas o sábanas.

El mayor número de hallazgos de este tipo tuvo lugar el 3 de diciembre con 5 cuerpos “encobijados”, dos en el corredor 2000, uno en la colonia Mediterráneo, otro en la calle Francisco I Madero de la Divina Providencia, y uno más en la colonia El Lago a la altura del bulevar Gato Bronco en esta ciudad.

Al cierre de esta edición la Fiscalía General del Estado contabilizaba 56 asesinatos en diciembre en Tijuana y mil 776 en lo que va del año, según datos de ellos, que distan mucho de la realidad.

CONOCE LA PROGRAMACIÓN DE

CANAL
45.2  **PSN**
EXPRESIÓN CIUDADANA



LA HORA DEL CIUDADANO
con Patricia Sánchez

LUNES A VIERNES
 11:00 AM - 12:00 PM



Expresión Ciudadana

LUNES A VIERNES
 12:00 PM - 2:00 PM



TIEMPO de Noticias

LUNES A VIERNES
 3:00 PM - 4:00 PM



LA HISTORIA DE CADA DÍA
con Carlos Sánchez

LUNES A VIERNES
 4:00 PM - 5:00 PM



ROSTROS DE LA CULTURA
con Patricia Sánchez

SÁBADO
 10:00 AM - 11:00 AM



FORO FISCAL
con Lid Estroff

SÁBADO
 11:00 AM - 12:00 PM



Consenso MEXICANO
con Lid Estroff y Carlos Sánchez

SÁBADO
 3:00 PM - 4:00 PM

A TRAVÉS DE



CANAL 45.2  **PSN**
 EXPRESIÓN CIUDADANA

izzi!
 CANAL 87

1700 AM XEPE
 RADIO TIJUANA

XEC RADIO ENCIBO
fundado en 1979 por el presidente
 MÁS PUEBLOS QUE NUNCA

RADIO LA VOZ DEL PUEBLO
EXPRES TIJUANA-SAN DIEGO
 103.7 FM

 **PSN 45.2**
 Expresión Ciudadana

¿Son las jornadas por la paz un acto de fe?

FLORIDALMA ALFONZO GUZMÁN

Tecate, B.C.

El domingo 26 de noviembre tuvimos la oportunidad de celebrar en Tecate la jornada por la paz número 57, como en cada una de ellas, los ciudadanos se acercaron al comisionado político nacional por el PT, Jaime Bonilla Valdez, para exponer sus demandas, solicitudes y problemática en general.

Al término de la misma los colonos de la colonia “La Bondad” abordaron al ingeniero para tratar asuntos generales, entre ellos escuché un comentario que me dejó reflexionando el resto del día.

El comentario venía de una mujer que estuvo en toda la jornada, incluso hasta en la visita del Camino Viejo cerca del Seguro Social, al que se dirigieron al concluir ésta, ella me dijo lo siguiente: “Tenemos que tener fe en alguien”.

Al escuchar hablar sobre la fe mi mente registró rápidamente pasajes de la Biblia que hablan sobre ella, pero no era la fe en Dios a la que se refería esta persona, sino a la necesidad de seguir confiando en la vida, en la humanidad y que este tipo de jornadas inspira.

Las jornadas por la paz tienen el objetivo de brindar a la ciudadanía una plataforma para expresarse y ser escuchados, son el lugar propicio para no sentirse solos en su caminar diario y encontrar ambientes que ofrezcan soluciones convincentes a sus circunstancias sociales.



► **El senador** Jaime Bonilla Valdez atendió a todos los colonos de “La Bondad” en Tecate.

“Es pues la fe la certeza de lo que se espera, la convicción de lo que no se ve” (Hebreos 11:1). Es este tipo de fe que permite al ciudadano despertar con la esperanza de que en este día y en este lugar encontrará la vía para alcanzar la solución a las preocupaciones que lo aquejan, por eso acuden a las jornadas, por eso se entusiasman cuando escuchan las palabras de denuncia del orador sobre los problemas de inseguridad, homicidios y lucha de cárteles porque saben y reconocen que son voces que se levantan

para luchar contra ellas y que sin duda buscarán resolverlas.

Llega este 2024 con procesos de campañas electorales, que sin duda alguna mantendrá en incertidumbre a muchos. Llega un 2024 con cifras alarmantes sobre homicidios y desaparecidos. Llega un 2024 con facturas y fracturas no resueltas. Y es en este estado de desolación y pesimismo cuando las palabras de esa señora nos ayudarán a atravesarlo con esperanza: Porque debemos tener fe en alguien. Que así sea.

¡Feliz año nuevo!



La ultraderecha está de fiesta

Por Rubén Sánchez Monsiváis

CIUDAD DE MÉXICO

La confrontación entre la derecha e izquierda se ha intensificado luego de que a partir de la década de 1980 los organismos financieros internacionales implantaron en muchos países de occidente el proyecto neoliberal, publicitado como la panacea para todos los males económicos.

Sus resultados fueron desastrosos para las economías de los países en desarrollo, ya que sólo trajo mayor endeudamiento, estancamiento de los salarios, inflación y enriquecimiento inmoderado de unos pocos magnates y el empobrecimiento de millones de familias.

Después de tres décadas de padecer la depredación de este proyecto, en América Latina los pueblos empezaron a exigir un cambio que se produjo en algunos países cuando eligieron a políticos de "izquierda" como José Mujica en Uruguay y Luiz Ignacio Lula da Silva en Brasil, quienes lograron obtener buenos resultados.

La ultraderecha vio amenazados sus privilegios, por lo que usó todos los medios a su alcance (que son muchos) y mediante campañas de difusión masiva, trataron de desprestigiar la buena labor llevada a cabo por estos mandatarios e incluso promovieron golpes de estado ilegales.

Su mayor temor era que el ejem-



Dos personajes de la política ultraderecha, Xóchitl Gálvez y Samuel García.

plo de estos países contagiara a otros, lo que en efecto sucedió. Por ejemplo, en Bolivia eligieron a Evo Morales. Naturalmente, la reacción de los conservadores fue furibunda, ya que también patrocinaron la destitución de este presidente, sin importar que hubiera sido electo democráticamente.

En su desesperación han promovido el ascenso de personajes grotescos, como Javier Milei que logró ganar las elecciones en Argentina, luego que Alberto Fernández fue incapaz de arreglar el desastre económico que le heredó el neoliberal Mauricio Macri.

El triunfo de Milei fue celebrado por los conservadores como propio y un augurio de que pronto recuperarán el poder en todos los países del continente.

Llama la atención que los electores argentinos hayan votado por Milei, un advenedizo de origen católico, convertido al judaísmo, que adopta una actitud mesiánica y promete hacer de Argentina una potencia mundial, dolarizar su economía para detener la inflación (que llega al 140%).

Hay que destacar sus constantes críticas al papa Francisco, a quien ha calificado de "imbécil que defiende la justicia social", "hijo de puta que predica el comunismo".

Sin duda, Milei es un ejemplo acabado de lo que son los políticos de derecha: Ignorantes, supuestamente honestos, mal hablados y contradictorios.

Mientras en México tenemos los ejemplos de Xóchitl Gálvez y de Samuel García.

Alarmante aumento de delitos en BC

JAIME ARIZMENDI

CIUDAD DE MÉXICO

En abril de 2021, en plena campaña en busca del voto popular como candidata a la gubernatura de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, dijo que “la delincuencia estará en la mira y los municipios del Estado estarán más vigilados”; y se comprometió a desarrollar una red de 10 mil cámaras de vigilancia permanente y arcos lectores que estarían conectados a los Centros de Control de Mando Policial.

No obstante, dos años y medio después apenas había logrado que se instalaran 3 mil (el 75%) de las 4 mil que había anunciado unos meses antes y el 30% de las 10 mil prometidas en su administración.

Cáustico, el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública de Baja California acusó que en sólo 10 meses (enero a octubre 2023) los delitos cometidos en la entidad superaron los 94 mil, cifra superior al mismo periodo en los últimos 10 años. Sí, toda una década.

A partir de un análisis efectuado por dicho Consejo estatal, el año con menor incidencia fue el 2020 con 71 mil 540 y el 2021 con 76 mil 039 delitos, precisamente durante la gestión de dos años del gobierno encabezado por el ahora Senador del Partido del Trabajo, Jaime Bonilla Valdez.

Peor aún, para este 2023, octubre fue el mes con mayor incidencia delictiva con 10 mil 443 casos, seguido por agosto con 10 mil 343. Además, se registra un alza cons-



Foto: Cortesía.

Octubre fue el mes con mayor incidencia delictiva en Baja California con 10 mil 443 casos.

tante porque en enero se recibieron 8 mil 10 reportes, la barrera de los 9 mil se rebasó en marzo, cuando para junio superaron los 10 mil casos mensuales y la tendencia continúa en ascenso.

En el documento se establece que en febrero se registraron 8 mil 28 delitos, marzo concentró un total de 9 mil 123; abril 8 mil 653; mayo 9 mil 907; junio 10 mil 073 reportes; julio 10 mil 066, pero en agosto, septiembre y octubre se reportaron más delitos, contabilizando 10 mil 342, 10 mil 182 y 10 mil 443, respectivamente.

Entre los delitos que más se incrementaron, en comparación con los años anteriores en ese mismo periodo de enero a octubre fue el robo en vía pública, ya que en el año 2023 suman 11 mil 499 delitos

reportados, cifra que no se había superado desde el 2017.

Sobresale también el narcomejoramiento que registró 8 mil 406 casos, cifra superior a todos los registros desde el 2017 en los primeros 10 meses del año. La misma situación se anota en violencia familiar con 12 mil 260 casos reportados; cifra no alcanzada desde el 2015.

En tanto que el daño a propiedad ajena reportó 6 mil 903 casos, una cifra más alta que los registros desde el 2013.

De igual forma, el fraude sumó 2 mil 981 casos, cuantificación no alcanzada desde 2013; con una situación similar en el delito de amenazas, donde se sumaron 4 mil 285 reportes, cantidad que no se había alcanzado desde el 2013.

Respecto a Mexicali, donde la

estridencia de las desapariciones de jóvenes ha provocado creciente inquietud y reiteradas movilizaciones de la sociedad civil, la incidencia delictiva reporta un alza de enero a octubre del presente año comparado a los últimos cinco años, con una suma de 30 mil 750 casos.

La cifra previa más alta fue en 2015 con 33 mil 471 registros, mientras la estadística marcaba una disminución constante, hasta llegar a los 23 mil 645 casos en el 2020.

Pero a partir de dicho año se comenzaron a elevar, pues en el 2021 fueron 24 mil 198, para el siguiente año 28 mil 604, hasta acumular en el presente año los 30 mil 750.

Y es que el umbral de los 30 mil casos no se había rebasado desde el 2017 en el periodo analizado de enero a octubre.

De los delitos con más incremento se encuentra el robo a vehículo con 2 mil 523 casos, cifra no alcanzada desde el 2019. El robo a comercio alcanzó mil 840 reportes, cifra superior desde el 2018; en el caso del narcomenudeo en la capital del Estado, la cifra alcanzó los 853 reportes y aunque los casos iban a la baja, el dato es superior a los últimos dos años.

Vale remarcar que para ese lapso del 2018 la cifra alcanzó los 2 mil 237 y en el 2019 marcó una leve baja al registrar 2 mil 194. Posteriormente se mantuvo la disminución, pero en el 2023 de nueva cuenta los delitos comenzaron a mostrar un peligroso repunte.

De acuerdo a notas publicadas en medios locales en el marco de su campaña proselitista, la entonces candidata a la gubernatura bajacaliforniana por la coalición Morena-PVEM-PT, una y otra vez se comprometía ante los ciudadanos a luchar contra la delincuencia mediante su programa denominado: "Ojo a la delincuencia" que consistiría en instalar 10 mil cámaras de vigilancia en la entidad.

Sin embargo, la más reciente Encuesta Nacional de Victimización y Percepción Sobre Seguridad Pública (Envipe) que publicó en septiembre de 2023 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), para el



En 10 meses los delitos cometidos en la entidad superaron los 94 mil, cifra mayor al mismo periodo en los últimos 10 años.



El narcomenudeo sobresale como uno de los mayores delitos con 8 mil 406 casos, que han provocado miles de muertes en Tijuana, principalmente.



Los crímenes de alto impacto no han disminuido en el Estado, por el contrario han ido en ascenso.

65.3% de los bajacalifornianos de 18 años y más, la inseguridad constituye el problema más importante que aqueja hoy en día a su entidad federativa.

Pero eso no lo es todo, al clima de inseguridad que sufre la población de ese Estado fronterizo con la vecina nación del norte, el estudio demoscópico profesio-

nal que realiza el Inegi detectó que la salud es otro grave problema que enfrentan 385 de cada mil habitantes de Baja California; ante la corrupción, ese mal añejo que, en sus dos años de gobierno, Marina del Pilar Ávila Olmeda no ha barrido como las escaleras (dice el Presidente) de arriba para abajo.



El aspirante a una diputación y ex funcionario fue acusado de asesinar a su pareja Susan Michelle Coronado Oloarte en el año 2022.

Rodolfo Epifanio *Adame Alba*

JUAN ARTURO SALINAS

TIJUANA, B.C.

Aspirante a una diputación por Morena y ex consejero jurídico del gobierno que encabeza Montserrat Caballero Ramírez, Rodolfo Epifanio Adame Alba goza de impunidad en el caso de la muerte de Susan Michelle Coronado Oloarte y de la violación a una estudiante de derecho y empleada del Congreso del Estado.

Ha pasado un año y medio desde que esta empleada del Ayuntamiento, quien vivía con el entonces funcionario, falleció y aunque su muerte es oficialmente atribuida a suicidio, ella negó a sus familiares,

principalmente a su madre, que hubiese querido quitarse la vida.

Un breve video de apenas unos segundos, demuestra que el teléfono celular de Mich -como la conocían sus amistades-, estaba en manos de Adame Alba, quien contestaba las llamadas.

Cuando ya se encontraba hospitalizada, su Facebook y otras redes sociales seguían activas según observaban sus amigas, lo que significa que quien usaba su teléfono, tenía acceso a sus cuentas y quien según la agonizante Mich, borraría evidencia de los golpes y maltratos de que era objeto.

Susan Michelle Coronado Oloarte tenía 21 años de edad cuando murió el 30 de junio del 2022 en

un hospital privado. Presentaba lesiones que no pudo causarse ella misma, así como un edema agudo y anoxemia por broncoaspiración. Ni la ingesta de fármacos -supuesta causa del suicidio-, pudo haber provocado esos efectos que finalmente provocaron que finalmente falleciera.

Aún con vida, la joven confesó a su madre que ella no intentó en ningún momento suicidarse y que las evidencias del maltrato del que era objeto se encontraban en el teléfono que quedó en manos del funcionario.

Suponiendo sin conceder que Susan Michelle se hubiera querido quitar la vida, ¿cuál habría sido el motivo para hacerlo? una mujer

joven, con un empleo que le permitía un ingreso fijo, buena salud y posibilidades de crecer profesionalmente.

La respuesta escapa a toda lógica y si se invoca la depresión u otro estado de desequilibrio mental, habría que remitirse a la causa de las mismas. Porque según fotos de sus redes sociales, la mujer departía sanamente con sus amistades, aunque no reflejaba lo mismo con el hombre con quien vivía.

Aunque la depresión que la aquejaba en los últimos meses fue atribuida a sus publicaciones en las redes, sin embargo, estas no pudieron provocar golpes ni otra clase de lesiones que su cuerpo presentaba.

Adame tuvo la intención de que sus restos fueran cremados sin autorización ni consentimiento de ninguno de sus familiares. “Como si este sujeto tuviera prisa en desaparecer evidencias” dicen sus amigas, pero la familia se opuso.

Al parecer no hubo resultados ni pruebas toxicológicas que precisaran los efectos contraproducentes de los medicamentos usados por Michelle.

De hecho su madre ya no se encuentra en Tijuana por temor al funcionario y ante la omisión del gobierno de Montserrat Caballero Ramírez y el de Marina del Pilar Ávila Olmeda.

Negro pasado

Pero la muerte de Coronado Oloarte no es el único antecedente cuestionable de Adame Alba, también estuvo implicado en la violación de otra joven mujer, identificada como Diana -cuyos apellidos se omiten-, y quien lo acusó formalmente sin que el caso prosperara.

Bajo el número único de caso 0204-2022-21860, Diana describió con detalles los ataques sexuales de que fue objeto por parte del entonces director de Procesos Parlamentarios en el Congreso del Estado.

Los hechos, registrados en 2021 fueron el antecedente de maltrato y de impunidad de un funcionario protegido por el influyentismo y que de obtener una diputación estatal, podrá cobijarse con el manto de la impunidad.

Aunque en una reciente entrevista el aspirante a diputado aduce que los medios buscan desprestigiarlo y que ninguna de las denuncias prosperó, olvida que en su caso hay un común denominador.

No se le acusa de malversación de fondos como a su ex jefa, ni de robo de droga como los policías municipales que están matando, se le acusa de ataques a mujeres y al menos una ya perdió la vida.

Definitivamente, muchas coincidencias para ser casualidad.



Todos los medios de comunicación le dieron cobertura a la noticia de la muerte de Mich Coronado, promovida por la madre de ésta.



Tanto la gobernadora del Estado como la alcaldesa de Tijuana protegen a este ex funcionario.

Descontento empresarial en BC

Alejandra Gutiérrez

Tijuana, B.C.

El sector empresarial cerró el año 2023 con un gran descontento con el Gobierno del Estado que encabeza Marina del Pilar Ávila Olmeda, en diciembre la iniciativa privada hizo un manifiesto donde reprobó los incrementos propuestos en la nueva Ley de Ingresos del 2024 y mostraron molestia con las declaraciones del secretario de Hacienda, Marco Antonio Moreno Mexía, en cuanto a que el sector empresarial no ha ejercido recursos otorgados a través del Fideicomiso Empresarial (Fidem).

Lo cierto es que durante todo el año Ávila Olmeda estuvo en la mira del sector empresarial, pues en un sin número de ocasiones los líderes de los organismos empresariales han declarado abiertamente que su gobierno dista mucho de cumplir lo prometido y cada vez hay mayor enojo ante la falta de atención a temas torales en la región.

Los empresarios lamentaron no haber sido considerados en las decisiones unilaterales respecto a los impuestos y solicitaron que se les tome en cuenta en la construcción de diálogos que busquen el desarrollo económico y social de la entidad.

Entre los argumentos del rechazo a los aumentos planteados en la nueva Ley de Ingresos del 2024 por parte del Gobierno del Estado, dijeron que las empresas han experimentado incrementos constantes en sus costos operativos en los últimos años, especialmente en el Impuesto Sobre Nómina



Crédito de foto: Archivo PSN.

► **El sector empresarial** del estado manifestó su rechazo a la nueva propuesta de la Ley de Ingresos del 2024, mostrando su desaprobación a la gobernadora y sus iniciativas.

Estatad, que ha pasado de un 1.80% a un impuesto que incluye dos sobretasas (1.20% + 1.25%) junto con un aumento significativo en los salarios, generando un incremento de más de 10 veces en este impuesto.

Asimismo se suman cargas adicionales significativas a las compañías, como los aumentos considerables en salarios, extensiones de periodos vacacionales y costos de recuperación de la pandemia, lo cual está generando una carga adicional significativa a las empresas.

Expresaron su preocupación sobre la imposición generalizada de sobretasas en la ley hacendaria, indicando que esto podría dificultar

la eliminación de las sobretasas una vez cumplidos sus propósitos iniciales, afectando la flexibilidad económica futura.

Estas nuevas acciones que proponen, dijeron los empresarios, pueden impulsar el crecimiento del comercio informal al generar un entorno poco atractivo para la formalidad, lo cual no contribuiría al aumento de ciudadanos en la formalidad y crearía una competencia desleal para los comercios establecidos.

Además se propone la reducción de la participación en recursos para el Fidem del 5% al 1.5% sobre la tasa del impuesto que afectaría significativamente los

proyectos de desarrollo económico impulsados por el sector empresarial.

No llegan recursos

Por su parte, el presidente del Consejo de Desarrollo de Tijuana, Roberto Lyle Fritch, externó sentir confusión ante las declaraciones del secretario de Hacienda, Marco Antonio Moreno Mexía, pues aseguró que él mismo debe tener conocimiento de la situación debido a que la dependencia que encabeza es parte del Fidem y participan con voz y voto.

Refirió que los proyectos votados del nuevo Fideicomiso han sido aprobados por la Secretaría y que, si bien es cierto que hay fondos retenidos, existen proyectos aprobados y que no han avanzado debido a que no se han podido ejercer dichos recursos, recursos que apoyan proyectos en tres modalidades, como son el fortalecimiento a las Empresas Mipymes con 40%, a Programas de Promoción a la Inversión y a la Exportación con el 20% y a proyectos estratégicos con el 40% respectivamente.

Refirió que, si no se ha ejercido el recurso, es porque el fondo no ha llegado a los solicitantes del mismo; "los extrañados somos nosotros, no se ha utilizado el recurso porque no nos lo han entregado", afirmó.

Sin estrategia en seguridad

En materia de seguridad, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Carlos Jaramillo Silva, mencionó que aún falta voluntad de ambos niveles de gobierno, pues la mejoría de coordinación entre el gobierno municipal y estatal es relativa.

"No necesitamos que la coordinación sea por discurso, sino que exista la voluntad de realmente solucionar eso. Algo que insistimos es que la política de seguridad nacional no necesariamente debe ser igual para una ciudad como Tijuana", detalló.

Para el presidente de Coparmex Mexicali, Octavio Sandoval López, la inseguridad en Baja California se ha intensificado debido a la falta de cohesión y diferencias entre los tres niveles de gobierno.

De igual manera este año el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) a nivel nacional, Francisco Alberto Cervantes Díaz, pidieron a cinco gobernadores, entre ellos a Marina del Pilar Ávila Olmeda, invertir en seguridad, en tener resuelto el tema del agua, que exista energía y energía limpia y que se trate también el tema de la migración desde la perspectiva de derechos humanos.

Líderes alzan la voz



▶ Presidente del Consejo de Desarrollo de Tijuana, Roberto Lyle Fritch.



▶ Presidente de Coparmex Tijuana, Roberto Vega Solís.



▶ Presidente de Coparmex Mexicali, Octavio Sandoval López.



▶ Presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Carlos Jaramillo Silva.

FELIPE RODRÍGUEZ TRIBUNERO

Siempre de frente a la vida

Por Alejandra Gutiérrez

Tijuana, B.C.

Para el tijuanaense Felipe Rodríguez, perder la vista le ha dado otra perspectiva de la vida y ante ello decidió tomar su discapacidad visual con gran alegría que comparte con todos los que la rodean.

Ante la adversidad, platica que nació en Tijuana y creció solamente con su madre en una de las áreas más antiguas de la ciudad como es la Zona Norte, realizando sus estudios en la escuela primaria Gabriel Ramos Millán.

Durante su infancia fue muy inquieto, por ello se dedicaba a ayudar a su madre para sufragar sus gastos escolares, por lo que recogía botes de aluminio afuera de los bares y las calles para venderlos, también repartía periódicos y flores por toda la ciudad.

De origen humilde y espíritu inquieto siempre recibió ayuda de las personas que lo conocieron en su infancia, quienes lo apoyaron con donativos para concluir sus estudios escolares. Posteriormente realizó sus estudios de secundaria dentro del Servicio Militar.

También se desempeñó como cargador en la Central de Abastos en la Zona del Centro en Tijuana, donde estuvo un tiempo, hasta dedicarse al arte de pelar cocos durante 10 años.

Por otros años más laboró en diversos mercados de abastos, puesto que desarrolló habilidades dentro del comercio y se desempeñaba con facilidad, ya que era muy conocido y referido.

Felipe perdió su vista a causa de un desprendimiento de retina en el 2017 y desde entonces ha sabido llevar su vida de la mejor manera posible para adaptarse a este nuevo reto.

El fiel seguidor de Primer Sistema de Noticia y tribunero platicó que desde pequeño tuvo facilidad para contar chistes, sin embargo después



Crédito: PSN Noticias

Desde hace siete años Felipe perdió la vista y con ello aprendió a vivir con mayor alegría.

en su adultez fue desarrollando la habilidad para alegrarle la vida a las personas que están cercas con sus chascarrillos.

“La vida se tiene que disfrutar como viene, con adversidades, aprendizajes, trabajo, perseverancia, entusiasmo y sobre todo con ganas de vivir al máximo en el mejor de los ánimos”, comentó.

Hace 7 años comentó que descubrió que su retina se estaba desprendiendo en ambos ojos y perdería la vista, al recibir esta noticia le fue difícil asimilar ya que su vida era tan dinámica que no sabía cómo enfrentaría esta situación.

Entre los principales obstáculos que tuvo que

L “La vida se tiene que disfrutar como viene, con adversidades, aprendizajes, trabajo, perseverancia, entusiasmo y sobre todo con ganas de vivir al máximo en el mejor de los ánimos”.

superar fue aprender a moverse sin la vista, puesto que no era algo a lo que estaba acostumbrado, por lo que se fue adaptando poco a poco con apoyo de su familia y amigos.

“Aprender a vivir con baja visión fue estresante y confuso, fue replantear mi vida y cambiar mis hábitos, pero lo tomé de la mejor manera porque aún tengo vida y eso es lo más importante”, comentó.

Ya que cerca del 80% de las sensaciones, de las emociones y de la información que recibimos llegan a nosotros a través del sentido de la vista.

Casi todas las actividades, movimientos y respuestas físicas y mentales están relacionadas con el funcionamiento del sistema visual.

Gracias a esta discapacidad ha conocido a muchas personas con la misma invalidez y con las que se ha congratulado, pues comparten un tema en común y he aprendido nuevas cosas a las cuales antes no les daba importancia.

“Nunca te imaginas lo que ignoras, un día lo vas a necesitar, un día vas a estar en esa situación, tienes que vivir para ponerte en entender a las personas con discapacidad”, refirió.

Sin embargo, las personas que sufren problemas de visión tienden a educar más al resto de sentidos para suplir esa carencia, por eso Felipe asegura que mientras que una persona sin discapacidad visual cuando enciende el coche se fija en el salpicadero y ve cómo se apagan las luces que le indican que puede avanzar, él llega a ese mismo punto (que se puede avanzar) por los sonidos que realiza el coche, las vibraciones.

Ante su discapacidad visual dijo que el gran reto es transitar por la ciudad, ya que ante el rápido crecimiento de Tijuana sus calles y



Desde su discapacidad han cambiado sus hábitos con ayuda de su amigos y familiares.

avenidas carecen de señalización lo que hace difícil que los ciudadanos con problemas visuales puedan caminar con libertad. Desea que sean incluidos dentro de la planificación vial para poder caminar libremente.

Este es el gran reto al que se han enfrentado, sobre todo ante la falta de acciones para un libre tránsito de personas en su situación, pues son muchas las personas en estas mismas condiciones.

A pesar de que siempre lleva su bastón, sino fuera por su acompañante que lo auxilia cuando sale a la calle, indicó le sucederían muchos accidentes.

“Sólo queremos que nos entiendan y respeten, la gente se estaciona en los cajones azules, no hay semáforos con sonido y no existe la suficiente empatía de las personas ante nuestras necesidades”, comentó.

Actualmente participa de forma activa en su comunidad exponiendo sus puntos de opinión ante los acontecimientos que suceden en la ciudad, por medio de las radio tribunas del Primer Sistema de Noticias.

Durante los dos últimos meses del 2023 fueron atacados policías de diversas corporaciones, dejando a varios sin vida.



YA ES UNA GUERRA:

Narcos contra narcopolicías

Juan Arturo Salinas

TIJUANA, B.C.

Ya son cinco los policías muertos por el robo de droga, pero la cifra podría subir a 14 porque ya hay una guerra declarada y todavía hay tres policías y seis guardias nacionales sentenciados a muerte.

El robo de 100 millones de dólares de un cargamento consistente en una tonelada de cocaína y cinco toneladas de metanfetamina, entre otras, salpicó a todas las corporaciones policíacas de Baja California.

Lo que causó tres ataques a edificaciones y cuatro muertes, aunque este número podría subir de un momento a otro.

Y todas son de dependencias policíacas: Policía Municipal, Agencia Estatal de Investigación, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Fuerza Estatal de Seguridad, Fiscalía General de la República y hasta la Guardia Nacional.

El más reciente caso, pero quizás no el último, fue el de la oficial Cristina Zavala, acribillada cuando circulaba a bordo

de su vehículo particular en el boulevard Insurgentes la tarde del lunes 4 de diciembre. La estaban cazando.

El caso estaría vinculado al reciente robo de droga que agentes de los tres niveles del estado perpetraron y que además de tres muertes, han derivado en detonaciones contra los edificios de la Fiscalía General de Justicia y la Fiscalía General de la República y del domicilio del comandante de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana.

El robo de droga por el que fueron ejecutados los oficiales León Bueno Loreto, Francisco Miguel López Llanos y Cristina Zavala, de la Policía Municipal, Dalia Suzeth Espinoza, de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana y Salvador Vargas, agente de la Fiscalía General de Baja California, fue perpetrado en la privada Altitud 58, el pasado 17 de noviembre del 2023.

El saqueo quedó grabado por las cámaras de seguridad del desarrollo, en cuyas imágenes es posible apreciar patrullas municipales, estatales y hasta de la Guardia Nacional, que escoltó las unidades que transportaban bolsas plásticas negras. Un operativo demasiado aparatoso como para transportar basura.

La droga no fue puesta a disposición de la Fiscalía General de la República, sino que su paradero quedó en manos del policía municipal Martín Carrillo Grande y de los agentes ministeriales Melissa Ramos Curiel y Oscar Gaucci Orozco, así como de los seis guardias nacionales que tripulaban la unidad GN 303307.

López Llanos copiloto de Carrillo Grande fue asesinado el pasado 1 de septiembre del 2023 cuando llegaba a su casa en el fraccionamiento Playas de Tijuana en compañía de sus dos hijos, quienes presenciaron el ataque que en segundos privó de la vida al oficial, quien se encontraba de vacaciones pero también bajo investigación.

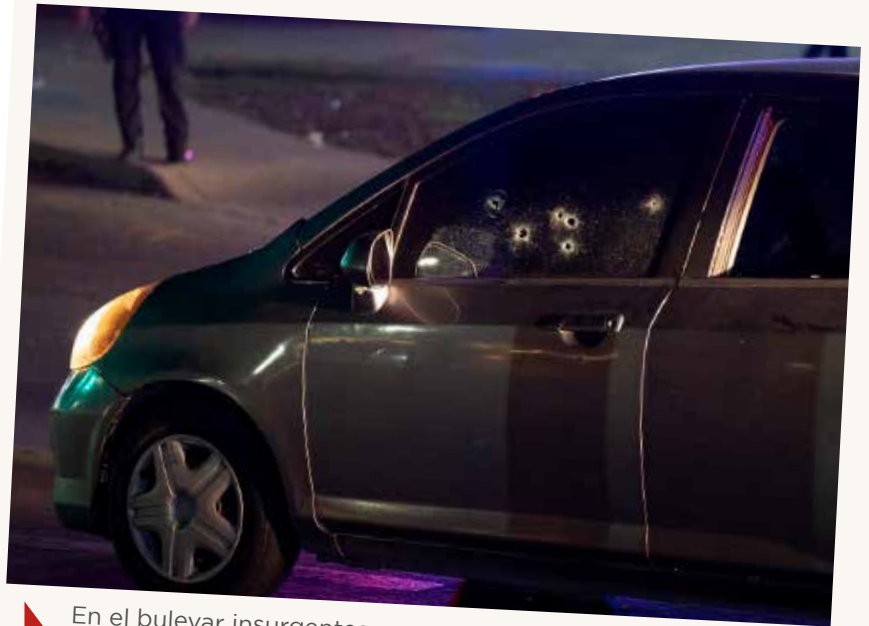
Aunque el robo tuvo lugar días después de su ejecución, pudo deberse a movimientos previos al saqueo. Los tripulantes de una camioneta Land Rover lo estaban cazando.

Del caso, la alcaldesa Montserrat Caballero Ramírez declaró que "este elemento ya tenía una carpeta de investigación que él mismo no conocía, carpeta que será pasada a la Fiscalía para que ellos determinen y concluyan si estaba o no con un cártel".

El 20 de octubre del 2023, la agente de la Fuerza Estatal de Seguridad, Dalia Suzeth Espinoza fue ejecutada cuando salía en su vehículo a llevar a su hija a la escuela. Tripulantes de un vehículo dorado le cerraron el paso y en sólo 10 segundos fue abatida por un solitario tirador.

Sus asesinos estudiaron sus rutinas durante días, y al igual que en el caso de López Llanos, su muerte fue previa al robo, nada descarta que tuviera información previa que derivara en dicho robo. También la estaban cazando.

El 24 de noviembre del 2023, el policía municipal León Bueno Loreto, fue ejecutado cuando circulaba en la calle Cristóbal Colón de la Mirador



▶ En el bulevar insurgentes en un semáforo fue asesinada la oficial Cristina Zavala.



▶ En una gasolinera en el bulevar Terán Terán fue ultimado Salvador Vargas, agente policiaco.

Capistrano, donde un hombre y una mujer a bordo de un auto compacto Kía lo interceptaron. De igual manera, lo estaban cazando.

Aunque su estatus era activo en la corporación, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Fernando Sánchez González, confirmó que el elemento era parte de la investigación que realiza la Fiscalía General de la República.

A su vez, Salvador Vargas perdió la vida el 27 de septiembre del 2023 en una estación de servicio tras cargar gasolina en su vehículo, el cual fue embestido por un pick up del cual descendieron hombres arma-

Los oficiales de la policía municipal han sido víctimas de diferentes ataques en diversos puntos de Tijuana.



dos que abrieron fuego en su contra. Sobra decir que lo estaban cazando.

El 1 de diciembre del 2023 el tripulante de una patrulla de la Policía Municipal que se encontraba estacionada en la avenida Sánchez Taboada de la colonia del mismo nombre, fue blanco de una ráfaga de metralla disparada desde un Jeep Cherokee color azul, cuyos tripulantes también abrieron fuego contra otra patrulla que circulaba.

El uniformado no resultó herido ya que las balas solo impactaron la carrocería de la patrulla, pero el ataque provocó una fuerte movilización policiaca que derivó en la captura de tres hombres identificados como Alan N de 26 años de edad, Daniel N de 24 y Marco Antonio de 21, quienes habían dejado abandonado en el vehículo un equipo consistente en dos armas largas, tres armas cortas, cuatro cargadores y dos chalecos balísticos.

Mulas nada ciegas

Mientras algunos policías son ejecutados por el robo de droga, otros han sido detenidos en Estados Unidos en fechas recientes al intentar cruzar droga, al parecer botín de cargamentos que no fueron asegurados y puestos a disposición de las autoridades competentes, sino que fue robada, almacenada y trasegada por los propios elementos policiacos.



Algunos oficiales han salido ilesos durante las agresiones.

Se trata de Víctor Alfonso Moreno Mejía y de Mizraim Gascón Berumen, detenidos en la garita de San Ysidro los días 18 de septiembre y el 22 de noviembre del 2023, y quienes enfrentan cargos por su intento de introducir sustancias ilegales a Estados Unidos.

En cuanto a los ataques a las sedes de las fiscalías, estos tuvieron lugar los pasados 18 de noviembre del 2023 contra la sede de la General de la República -justo un día después del millonario robo-, y el 24 de noviembre contra la General de Justicia del Estado del fraccionamiento Mariano Matamoros, mientras que el 26 de agosto, la casa del comandante Heriberto González García fue blanco de una balacera, tras ser amenazado por miembros del Cártel Jalisco Nueva Generación con una narcomanta.

En suma, una guerra declarada.

GRUPO ADUANAL
AYALA
& ASOCIADOS

**EXPERTOS
EN TRÁMITES
ADUANALES**



**IMPORTACIÓN Y
EXPORTACIÓN DE
MERCANCÍA EN MÉXICO
Y ESTADOS UNIDOS**



**IMPORTACIÓN
DE VEHÍCULOS**

LLÁMANOS:

664 624-3337

664 624-3338

O ESCRÍBENOS:

IMPORTACIONES@GRUPO-AYALA.COM



**BLVD. BELLAS ARTES #17619-D, FRACCIONAMIENTO
GARITA DE OTAY, 22430, TIJUANA**



¡AGUAS...! con las tarifas

Crédito: PSN Noticias

Rogelio Lavenant

Tijuana, B.C.

El Gobierno del Estado de Baja California, dará tremendo “nocaut” a la economía familiar de los bajacalifornianos este 2024, con los incrementos “graduales” en tarifas de agua, del 10% al 17%, así como otros “conceptos” que aprobaría el Congreso local.

Ya en el 2023, la población en general aguantó el incremento del 10% solicitado por la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, para obtener mayor recaudación, al verse obligada la administración a pagar al triple la electricidad para operar el sistema de bombeo del acueducto Mexicali-Tijuana, por la torpe decisión de cancelar la fotovoltaica.

En las vísperas navideñas, la mandataria nombró como nuevo director general de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (Cespt), al contador Jesús García Castro, quien se venía desempeñando como Recaudador de Rentas del Estado, en la Secretaría de Finanzas, y a él correspondió comparecer ante diputados (as) el 6 de diciembre, para presentar el proyecto 2024 en el que consignaba ya los “golpes” por



La gobernadora nombró a Jesús García Castro como director de las Cespt.

alzas a usuarios de agua y drenaje.

Como era de esperarse, la servil mayoría en la Legislatura de Baja California votó en favor de la Ley de Ingresos de este año nuevo que aplastará las esperanzas que la población tenía en la Cuarta Transformación y su impulsor

principal, el presidente Andrés Manuel López Obrador, dando al traste a su política de no a los nuevos impuestos o aumentos de tarifas.

Los usuarios domésticos, industriales y comerciales, no solamente deberán pagar más por consumo, también por otros conceptos “inventados” para saciar el apetito presupuestario de la administración estatal, que presume de “finanzas sanas, equilibradas y austeras”, a costillas del pueblo leal que en el 2021 la

apoyó para que llegara a la gubernatura.

Despiadada y arbitrariamente, la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda se revela como insaciable financiera al impulsar que los cuatro organismos operadores de agua y drenaje sanitario en Tijuana-Playas de Rosarito, Tecate, Ensenada y Mexicali, incrementen sus tarifas por arriba del índice de inflación.

Con todo y que el propio secretario de Hacienda, Marco Antonio Moreno Mexía, se esmera en declarar que las finanzas estatales han recibido las mejores calificaciones por casas especializadas, desde principios del 2023 quedó evidenciado el riesgo del naufragio, al que agregaron la solicitud para una línea de crédito superior a los 3 mil 500 millones de pesos, aprobada por la mayoría legislativa, justificada como recurso –Bono Verde, llamaron- que sería dedicado a “proyectos hídricos”.

Ávila Olmeda declaró en la primera semana de diciembre, que la Cespt es su “dolor de cabeza” y hasta se mostró afligida al decir: “... quiero que sepan que como gobernadora también ha sido uno de nuestros principales dolores de cabeza, el organismo, el recuperarlo, el darle orden financiero, pero también el que tenga una atención a los grupos sociales más vulnerables de la población...”.

No pasa de allí, de su palabrería, porque finge y solapa que la Cespt (entre los cuatro organismos operadores de agua y drenaje en la entidad), ha sido la “caja chica” de gobernantes panistas -a los que imita-, y que dos de sus ex directores (José Guadalupe Osuna Millán y Jorge Ramos Hernández), la utilizaron de trampolín para llegar a ocupar la presidencia municipal de Tijuana; otros ex funcionarios son ahora millonarios, como es sabido de su cuñado Luis Alfonso Torres Torres, que ocupó la Subdirección de Planeación y operó manejos sospechosos de auditorías a consumidores de agua, y ahora es socio de numerosos negocios, en algunos asociado con su hermano Carlos y su esposa, la gobernadora.

Tampoco es honesta y transparente para reconocer que la anterior administración estatal, del entonces gobernador Jaime Bonilla Valdez, le dejó documentada una “cartera por cobrar” de grandes consumidores evasores, por más de 4 mil 500 mdp y que despreció su cobranza por los compromisos hechos durante su campaña con empresarios quejosos a los que Fisamex hizo auditorías y dictaminó cuantiosas evasiones por agua y drenaje; apenas acaba de declarar la gobernadora, que “no hubo daño patrimonial” en lo que supuso podría acusar a ex funcionarios.



El aumento de las tarifas está justificado en el alza de los insumos para reparaciones.

Los aumentos

En cuanto a la Cespt su nuevo director García Castro expuso ante legisladores las siguientes cifras ya hechas públicas:

Los incrementos “graduales” en tarifas del agua (residencial, comercial e industrial) llegarán hasta un 17% anual, muy por encima del 4.5% de la inflación general proyectada para 2024.

El aumento anual en 2023 llegó al 16% y su recaudación permitió la adquisición de “insumos necesarios” que registraron costos superiores a la inflación general; como ejemplo, la tubería de PVC subió costo de casi 26%, el acero, varilla y cemento, con factores de actualización de casi 32%, en tanto que las sustancias químicas usadas en las potabilizadoras, con 18% y 20% de incremento en precios.

Otros conceptos que incluyeron en la Ley de Ingresos 2024, son: Cobro de 264.73 por “retención de sólidos en tortillerías y lavanderías”, bajo el supuesto que requieren de mayor cantidad de detergentes y soluciones químicas para el tratamiento de las aguas; además, por “revisión para la construcción de plantas de tratamiento y cárcamos de bombeo”.



Contar con servicios de agua es cada vez más costoso para los bajacalifornianos.

TO PODER


CONducido POR:
YOHANA GILVAJA

EL PROGRAMA QUE FIJA
LA LÍNEA EDITORIAL DE PSN
PRIMER SISTEMA DE NOTICIAS

LUNES A SÁBADO
DE 7:00 PM A 9:00 PM

SINTONÍZALO A TRAVÉS DE:



 (664) 344-1010

 /EnVivoPSN

 www.psn.si



LA TORTURA DE LEYZAOLA

La tortura es el tormento infligido a alguien a través de diversos métodos e instrumentos. Su finalidad suele ser obtener una confesión o funcionar como castigo al torturado, aunque también puede ejecutarse como placer sádico por parte del torturador. La tortura, del latín *tortura*, consiste en causar de forma intencional un grave dolor físico o psicológico a alguien. Con este dolor, se intenta quebrar la resistencia y la moral del torturado, despojándolo de su integridad. Para que una conducta pueda considerarse como tortura u otros tratos prohibidos de acuerdo con los textos internacionales, el sujeto activo debe ser "un funcionario público u otras personas a instigación suya".

Julián Leyzaola Pérez fue secretario de Seguridad Pública Municipal en Tijuana en los años 2008 al 2010, y en Ciudad Juárez del 2011 al 2014. Durante su gestión en ambas ciudades fue varias veces denunciado por sus métodos violentos para, según él, acabar con la delincuencia y, lo más grave, acumuló aproximadamente 27 recomendaciones de los organismos públicos de derechos humanos.

Las víctimas de tortura directa o indirecta, al observar el gran apoyo que le dan diversos medios de comunicación que difunden del torturador una imagen positiva y el alud de apoyos acríticos y faltos de información que se ofrecen al militar en las redes sociales, sin duda, sus víctimas sufrirán un proceso de re-victimización que agudizará el estrés postraumático que irremediablemente ocurre a todas aquellas personas que han sido torturadas física o psicológicamente.

Todas las víctimas de tortura de Julián Leyzaola han sido puestas en libertad por la justicia federal, absueltas de los cargos que se les imputaban en distintos tiempos, por distintos juzgados federales, por lo que los hechos de tortura denunciados de ninguna manera representan hechos casuales que desvirtúen su calidad de víctimas.

Tuvieron que pasar once años para que se procediera penalmente en contra del Teniente



Crédito de foto: Archivo PSN

El Teniente Coronel Julián Leyzaola Pérez acumuló aproximadamente 27 recomendaciones de los organismos públicos de derechos humanos.

Coronel, dictándose la primera orden de captura en su contra por el Juzgado Tercero de lo Penal en Tijuana, dentro de la causa penal 6/2020 por el delito de tortura previsto y sancionado por los artículos 307 Bis y 307 Ter, del Código Penal para el Estado de Baja California.

Es evidente que la sola posibilidad de que el Tte. Cor. Julián Leyzaola llegue a ocupar de nuevo la secretaría de Seguridad Pública en Tijuana causa zozobra y una grave alteración a sus víctimas, quienes pensarán muy seriamente en seguir viviendo en la ciudad.

A ello habrá que agregar que las denuncias interpuestas por los familiares de las víctimas de tortura ante las agencias del Ministerio Público del fuero federal y del fuero común en Baja California, no han sido consignadas al poder judicial, por lo que el 100% de ellas se mantienen en la más absoluta impunidad.

En el fuero federal son tres averiguaciones previas que sumadas al total de veintiuno del fuero común, generan desconfianza en la ciudadanía respecto a los métodos utilizados por Leyzaola para prevenir la comisión de delitos.



El derecho a convivir con sus progenitores

En esta ocasión tocaremos un tema que lamentablemente se ha vuelto más común con el pasar de los años, los conflictos familiares que afectan directamente a la niñez y vulneran su derecho a vivir en familia y convivir con alguno de sus progenitores.

El artículo 23 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en su primer párrafo, establece que niñas, niños y adolescentes cuyas familias estén separadas, tendrán derecho a convivir o mantener relaciones personales y contacto directo con sus familiares de modo regular.

Excepto en los casos en que el órgano jurisdiccional competente determine que ello es contrario al interés superior de la niñez; sin embargo, de manera frecuente, dentro de los juicios en los que se tratan conflictos de divorcio, pensión alimenticia, pérdida de patria potestad, custodia y convivencia, este derecho de la niñez es vulnerado.

Pues madres y padres en su afán de perjudicar a su contraparte obstaculizan dicha convivencia, resultando como únicos afectados de esta arbitraria toma de decisiones, sus hijas e hijos.

Las parejas que deciden dar por terminada su relación deben ponderar los derechos de sus hijas e hijos, teniendo presente que los conflictos que surgen dentro de un noviazgo, concubinato o matrimonio únicamente conciernen a los integrantes de la pareja.

Por lo que no deben hacerse extensivos a las niñas, niños o adolescentes que integran esa familia, puesto que las relaciones positivas entre madres, padres e hijos contribuyen al sano desarrollo de la niñez.

Es por eso que todas y todos debemos tener presente que ninguna persona menor

de 18 años puede ser separada de las personas que ejerzan su patria potestad, salvo que una autoridad competente así lo determine en cumplimiento y total apego al principio del interés superior de la niñez consagrado en el artículo cuarto constitucional.

Esta vulneración de derechos, de acuerdo con el Código Civil de nuestro Estado, podría traer como consecuencia la pérdida de la patria potestad en perjuicio de la madre o padre que impida que el otro progenitor ejerza el derecho de convivencia con sus hijos.

Me encuentran en Facebook como Abogada Úrsula Benítez.

Hasta la próxima.



Todos los infantes deben interactuar con sus padres, independientemente de la relación que mantengan éstos.



¿CÓMO UNA SOCIEDAD SE DIVIDE?

Durante mucho tiempo hemos intentado agrupar las necesidades de las personas en unidades para que un sistema llamado gobierno pueda atacarlo o trabajarlo de forma más eficiente.

Esto está en conveniencia de una burocracia que ha mantenido una misma estructura casi desde el siglo pasado, teniendo claras deficiencias y procesos pocos confiables ante la evolución de nuestra sociedad.

Sumando estas variables, y agregando otras más, es la falta de voluntad que tienen nuestros políticos por la gestión ciudadana y hacer su trabajo en conjunto para transitar hacia mejoras contundentes y de fondo.

Ya que sus acciones llevan hacia una generalización de las problemáticas, restando importancia a la individualidad de las personas como ciudadanos y simplemente como habitantes.

De forma más concreta agrupar un problema con soluciones vacías genera una pérdida de identidad de la individualidad.

No es casualidad que en nuestras comunidades exista tanto enojo y resentimiento a nuestros mismos allegados, a las personas con las que compartimos el tejido social derivado de una falta de identidad.

Recordando que como individuos nuestros problemas no se pueden solamente enumerar y sentar en estadísticas, nuestros problemas tienen caras, tienen sentimientos y necesidades inmediatas que constantemente estamos esperando que las resuelva un gobierno que de cepa fue creado para mantener un rigor elitista que sólo beneficiara a unos cuantos.

Este enojo se transforma en choques con nosotros mismos, el rompimiento del tejido social derivado de una falta de identidad que ha ido olvidando la estructura gubernamental actual.

No es culpa del estudiante que no pueda costear un transporte público o sus útiles, no es culpa del vendedor ambulante no tener



Crédito de la foto: Archivo PSN.

Los problemas de la sociedad deben verse de forma individual y no generalizada para poder atenderse de forma correcta.

permiso debido a que cuesta más que lo que puede percibir en un mes, no es justo para los transportistas no contar con el patrimonio propio para su trabajo diario.

Dicho lo anterior cuando una sociedad está tan convulsionada por los problemas inmediatos sin resultados próximos y una desesperación por ser reconocidos, nuestra comunidad entra en choque, comenzamos a romper con la socialización, dando paso a contrapuntear a sectores de la sociedad que no tienen la culpa de sus necesidades, ante una estructura establecida para un beneficio económico de unos pocos afectando a unos muchos.

El reconocimiento, la valoración y la voluntad será una fórmula para lograr obtener una comunidad realmente congregada hacia una mejor sociedad, dependerá de nuestros próximos gobiernos y sus acciones para encaminar hacia ello.

De nada sirve acción de gobierno sin conciencia social.

Se les desea un buen inicio de año.



Después de las fiestas llega la cuesta de enero

Diciembre es un mes en que la mayoría de las personas gastan sin medirse en su economía: Cena, reuniones, posadas, intercambio de regalos, todo es alegría y felicidad sin pensar en muchas ocasiones que pasando el mes festivo llegan las deudas.

Llega la cuesta de enero, en donde algunas familias en el peor de los casos tienen que acudir al Monte de Piedad a empeñar algunos de los regalos recibidos, que sirven para llevar algo de dinero a casa y subsanar alguno que otro adeudo, muy atrás quedaron los días del despilfarro del aguinaldo.

Por ello más vale prevenir que sufrir el primer mes del año; es momento de tomar las acciones necesarias para evitar que los problemas financieros aumenten al arranque del año nuevo.

Hay muchos especialistas que se dedican a dar asesoría en estos difíciles momentos para estar más tranquilos y desahogados, no sólo en enero, sino en general para tener una economía estable al menos el primer trimestre del año.

Es importante tomar algunos consejos y no sufrir por no tener el flujo monetario necesario en todo momento.

Dentro de las primeras recomendaciones se sugieren elaborar un presupuesto y así lograr un balance entre los ingresos y egresos; cuantificar mes con mes las entradas de dinero y los gastos, así se visualizará en qué meses se debe de ahorrar o con ese sobrante afrontar gastos no contemplados.

Ahorrar es algo que pocas personas prevén, pero es necesario asignar con prioridad una cantidad, aunque sea mínima del ingreso mensual percibido.

Otro punto importante sería ajustarse a una cantidad y abrir una cuenta de ahorros o bien guardar en una cartera un porcentaje de dinero asignado previamente, así no se tendrá la tentación de hacer uso de éste.

Siempre hay que ser un consumidor

responsable, comprar sólo lo que se necesite y ajustarlo al presupuesto; comparar precios, buscar alternativas de pago y calidad, esto es de mucho apoyo para pasar una cuesta de enero tranquila.

Uno de los grandes consejos es utilizar su tarjeta de crédito solo si es estrictamente necesario.

Es importante arrancar el año adoptando nuevas medidas de ahorro, revisar los servicios contratados como: Televisión por cable, internet, gas, telefonía, servicios de streaming, entre otros.

Podrían encontrar servicios o planes de menor costo e incluso eliminar los poco o nada usados.

Revisar las coberturas de seguro que se necesitan (salud, automóvil, educativos, de vida, entre otros), consultar opciones y condiciones sin perder de vista el beneficio de su tranquilidad y bienestar de la familia.

Si no cuentan con suficiente liquidez para afrontar los compromisos financieros y los gastos, pueden solicitar un crédito personal de acuerdo al monto requerido, la idea es liquidar todas las cuentas por anticipado y dejar de generar más intereses y comisiones.

Recuerde que cada inicio de año es un periodo que muchos sufren en la cuesta de enero y no necesariamente tendría que ser así si se planea con anticipación.



Crédito: PSN Noticias

Es importante realizar una planificación del presupuesto mensual para eficientar los gastos.



Tenemos proyecto 2024

Inicio este nuevo 2024 nos encontramos ante un proyecto que sigue en proceso para lograr realmente transformar a nuestro país, un proyecto de nación que inició con nuestro actual presidente Andrés Manuel López Obrador.

Dicho proyecto continuará y seguirá tomando vida ahora con la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, quien tiene una gran capacidad, no solamente en tema territorial y en temas político-sociales, sino que además se le reconoce los valores con los que ha transitado a lo largo de su vida, sobre todo acompañando a nuestro presidente de México.

Hay que reconocer el gran trabajo que realizó en la Ciudad de México como jefa de gobierno, siguiendo el ejemplo, por supuesto, de quien también en su momento fue jefe de gobierno y hoy es presidente de la República.

Se debe reconocer que AMLO en este sexenio ha dejado una gran huella en toda la sociedad mexicana, debido a estos programas sociales que tanto han ayudado a todas las familias.

En cada una de las entidades federativas en las que se otorgaron estos apoyos se logró el cambio, sin embargo existe un gran temor del pueblo mexicano que estos programas desaparezcan y con ello vuelvan a la pobreza muchos hogares.

Como ciudadanos debemos reconocer que hemos avanzado, pero no hemos concluido con la Cuarta Transformación, apenas estamos iniciando y para todos es muy importante que no nos equivoquemos en la elección del 2024 para dar continuidad a esta política de valores, respeto y prestaciones a los más necesitados.

Además se debe dar seguimiento al combate a la corrupción para hacer más eficientes todos los presupuestos y así se puedan lograr todas las políticas públicas en todas las dependencias en México.



Crédito de foto: Archivo PSN

Claudia Sheinbaum Pardo tiene las mismas políticas públicas y bases que la Cuarta Transformación de Andrés Manuel López Obrador.

Con el presidente se ha demostrado que teniendo voluntad se puede lograr erradicar la corrupción y la impunidad, lo que se traduce en la elaboración de grandes obras que beneficien a cada comunidad, otorgándole mejores servicios y una vida de mejor calidad.

En este nuevo año hay un proyecto similar al del presidente AMLO, encabezado por la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, pero con el mismo rumbo del presidente del pueblo de México.

Por ello se deberá seguir insistiendo y exigir que se cumpla con la Cuarta Transformación, con políticas públicas que nos permitan un sistema con verdadera vocación, de servicio y ética pública.

Asimismo que los funcionarios a cargo de cada dependencia tengan el compromiso y los instrumentos indispensables de aplicación de buenas prácticas, apegados a derecho por el bien de todos.



CUANDO EL PODER SE SUBE A LA CABEZA

Jann Wenner, fundador de la revista Rolling Stone, tiene un pequeño refrigerador en su oficina, dentro de éste sólo guarda una botella de vodka y una bolsa de cebollas. En medio de una reunión, suele abrir la puerta, beber un trago y comer alguna cebolla.

Nunca nadie le hizo comentario alguno sobre tan peculiar comportamiento, Jann por su parte jamás ofreció vodka ni cebollas a sus invitados. Nunca se le ocurrió que debía hacerlo.

En el artículo "Behaving Badly May Be Natural at the Top", de la escuela de negocios de Stanford, Deborah Gruenfeld, profesora de liderazgo y conductas organizacionales afirma que Jann es un típico ejemplo de los efectos del poder sobre el comportamiento de empresarios y ejecutivos exitosos.

Tras estudiar por años la psicología de grandes hombres de negocios, Gruenfeld concluye que una de las principales características psíquicas del éxito es la desinhibición, un rasgo psicológico regulado por una sustancia neurotransmisor denominada "serotonina".

La mayoría de los mortales, advierte, va por el mundo intentando regular sus impulsos, consciente de que sus acciones pueden engendrar reacciones sociales negativas.

El sistema inhibitorio restringe posibles actos que podrían ser nefastos para la persona, sin embargo, advierte Gruenfeld, a medida que el ejecutivo asciende en la organización, los niveles de serotonina se disparan, que dan como resultado una perturbación de los mecanismos inhibitorios.

Cuando aumenta la serotonina, se debilita la tendencia a considerar las posi-



Crédito de fotos: Archivo PSN.

A medida que el ejecutivo asciende en la organización sus niveles de serotonina se disparan con un gran coto de poder.

bles reacciones sociales ante la propia conducta, de esta forma puede comprenderse por qué tantos empleados simpáticos al principio de la carrera corporativa se convierten en unos excéntricos e incorregibles cuando alcanzan la cúspide de la organización.

Algunos dirán: "Está agrandado" o "el poder lo enloqueció", sin embargo, la verdadera causa del cambio de comportamiento puede ser una modificación en los mecanismos inhibitorios biológicos.

¿Cómo identificar a un jefe con la serotonina por las nubes? En principio, estas personas muestran una clara orientación hacia la acción, incluso sobrepasando los límites de la buena educación.

Según Gruenfeld, no les importa lo que los demás piensen sobre su comportamiento, ellos ven el mundo social a través de los lentes de sus propios intereses y usan a las personas como instrumentos para conseguir sus objetivos.

¡Hasta la próxima!



Intrigas

Traicioneramente almibarado y paralelamente hipócrita consumado, José Armando Fernández Samaniego, renunciado secretario de Saneamiento y Protección del Agua en Baja California, es también un perverso tejedor de intrigas que transita al borde del precipicio! Don Armando traiciona hasta su sombra!

Muy pocos saben que a principios de noviembre este funcionario se atrevió a sublevarse a su patrona la gobernadora del Estado, Marina del Pilar Ávila Olmeda. ¡A escondidas se entrevistó con Claudia Sheinbaum!

Además de ignorarla y pasarle por encima, el señor Fernández Samaniego se atrevió a acusar al entonces secretario de la Secretaría de Bienestar del Estado, Nezahualcóyotl Jáuregui Santillán.

Don chismoso José Armando le dijo que -ambos no tuvieron empacho en utilizar recursos públicos en apoyo de (su entonces competidor) Adán Augusto López Hernández.

Más chillón que Kiko en el Chavo del 8, Fernández Samaniego debió recurrir a los puchereros para que -en ese momento-, Claudia Sheinbaum levantara su teléfono para llamarle a la gobernadora Ávila Olmeda.

“Te encargo mucho a Armando Samaniego”, le dijo Sheinbaum y todavía se tomó la molestia de “pasarle” al cínico Fernández. ¡Hágame favor!

Sí, el renunciado Secretario en mención se fue sin avisarle a Marina y Claudia intercedió por él, seguro que le reveló secretos. Nadie podrá negar que este personaje es un chismoso, oportunista y cínico!

Para comprobar que lo revelado es real Cicuta puntualizará que la persona que sentó a Fernández Samaniego frente a Sheinbaum se llama José Antonio Rueda Valdez, un oaxaqueño que fungió como coordinador en Baja California de Claudia.

Resulta que durante su estancia en Baja California, el señor Rueda Valdez no gastó un centavo.

A espaldas de la gobernadora, el traidor José Armando utilizó recursos de la dependencia que dirige para liquidar todos los gastos de hotel, comidas, traslados, eventos, personal de apoyo e imprevistos de Rueda Valdez.

Al saber que su patrona la gobernadora Ávila Olmeda apoyaba a Adán Augusto, don Armando Samaniego aprovechaba que la gobernadora no



Crédito de foto: Cortesía de Jaime Flores.

José Armando Fernández Samaniego traiciona a cuanto funcionario le da la oportunidad de trabajar en el gobierno.

tiene ojos en la espalda para clavarle una daga.

Este hombre es un malagradecido pues la gobernadora “lo rescató del desempleo”.

Si alguien no lo tiene presente, José Armando Fernández Samaniego era en la administración anterior un funcionario que se arrastraba a los pies del entonces gobernador Jaime Bonilla Valdez.

Desde la dirección de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali (CESPM), esta persona se dedicaba a lambisconear a Bonilla Valdez y sus ratos libres los aprovechaba para atarantar sus sentidos.

Alguien debe recordar que por aquellos años Fernández Samaniego fue entrevistado por el periodista Jorge Heras para el canal de Televisa Mexicali, estaba tan intoxicado que no pudo articular una sola frase, aunque el entonces gobernador Bonilla Valdez minimizó el asunto.

Aún a sabiendas que es un traidor y oportunista, la gobernadora demuestra disciplina pues “proteger” a Samaniego es una petición de Claudia Sheinbaum.



Sacrificado por dejar herida a mujer

Aída Petra Márquez vivió la peor experiencia de su vida cuando a sus 81 años de edad un perro de la raza pit bull se le abalanzó para tirarla y una vez en el piso morder su cráneo, frente, brazos y piernas.

Incontrolable el perro dejó heridas que requirieron 49 puntos de sutura en diversas partes de su cuerpo.

El ataque ocurrió a unos pasos de su casa, cuando su vecina (también de la tercera edad) abrió la puerta de su vivienda y se le salió el perro para embestir a la mujer y desatar su furia. Las dos abuelas no lograron controlar al animal que arrancaba pedazos de piel de la octogenaria.

La hija de la agredida, una mujer que trabaja de noche en una maquiladora, fue despertada por los vecinos para que auxiliara a su mamá.

Ensangrentada Aída Petra alcanzó a decirle a sus vecinos que cuidaran a los niños de la cuadra, pues el perro los podía agredir y mientras estaba en el piso, su hija se interponía al paso de los autos para suplicarle llevar a su mamá al hospital, nadie se detuvo.

Pero llegó la ambulancia. En la Clínica 6 del IMSS le desinfectaron y cosieron las heridas en tanto un médico tomaba nota de las múltiples lesiones, en cabeza, frente, brazo izquierdo, pierna derecha, una verdadera tragedia para la familia, los vecinos, los médicos y desde luego para el perro.

Cito al animalito pues el pit bull es el reflejo de una mala atención, una profunda ignorancia para criar animales de razas poderosas. Un perro que tendrá que ser sacrificado pues ya había mordido a otra persona, según los vecinos.

“Yo no le echo la culpa a mi amiga -dijo la señora Aída Petra- íbamos juntas a una comida para personas de la tercera edad, el perro se salió y me mordió a pesar de que ya me conocía”, dijo la afectada entrevistada en el Hospital, tres días después de estar en recuperación. El perro, está en resguardo, por las autoridades municipales.

En México 55 mil personas fueron mordidas por un perro en el 2020, para el año siguiente esta estadística creció un 17% de acuerdo con la



Cortesía de Odilón García.

Las heridas de Aída Petra Márquez fueron en diferentes partes del cuerpo y se tuvieron que suturar.

Secretaría de Salud. Y estos son casos reportados en los que se enteró la autoridad.

Aunque México contabiliza 16 años sin registro de rabia, las secuelas de la mordedura de perros en humanos va desde la deformación de órganos afectados hasta la muerte de personas, sobre todo niños. La raza pit bull no es el problema, el problema son los dueños de animales, independientemente de la raza, que no saben criar o por su crueldad, forman animales violentos incrustados en nuestra sociedad.



El PT la nueva opción electoral

Los cinco meses que distan para elegir alcaldes, legislatura estatal, diputados federales, senadores y presidente de la república, significarán un espacio suficiente para que Baja California decida el tipo de gobierno que quiere.

La elección será vía las urnas, por los siguientes tres años el periodo de las siete presidencias municipales, 17 integrantes del Congreso del Estado y nueve diputados federales, así como por un sexenio, cuatro senadores y presidencia del país.

Hoy, un elevado porcentaje de bajacalifornianos considera haberse equivocado en la elección de 2021, pues 15 diputados han sido calificados como traidores al pueblo y los alcaldes de Tijuana, Tecate, Ensenada, Playas de Rosarito y Mexicali, son repudiados por el abandono a sus comunidades, en materia de urbanización, deficiencia en servicios públicos, insensibilidad social y por permitir la impunidad del narcotráfico.

Es la ciudadanía la que habla del hartazgo en que se vive, pues a pesar de que demagógicamente los tres niveles de gobierno se jactan que en Baja California cada vez hay un mejor nivel de vida, lo cierto es que los asesinatos que a veces suman hasta 10 en tan solo 24 horas demuestran que el crimen organizado tiene sometida a la entidad, incluyendo a policías y fuerzas federales.

A estas alturas, los partidos cómplices PRI, PAN y PRD buscan embabucar a quienes irán a votar el primer domingo de junio, pero lo peor de todo es que el Movimiento de Regeneración Nacional que descaradamente actúa en contra de la población, intenta comprar conciencias, ofertando mentiras y dádivas.

En este entorno, la opción es el Partido del Trabajo con su reto de postular candidatos a las alcaldías, legislatura local y al Congreso



Crédito de fotos: Archivo PSN.

El PT es una opción política de lealtad al pueblo que le da su confianza.

de la Unión, así como apoyar a Claudia Sheinbaum Pardo, a la presidencia.

El PT que en el norte de México lidera el senador Jaime Bonilla Valdez, ofrece participar con quienes considera son garantía de lealtad a un pueblo que ahora se arrepiente de haber confiado su voto a los que resultaron traicioneros.

La clave será el sufragio a favor de la opción electoral en Baja California, lo dice la ciudadanía, es el Partido del Trabajo.



Ser de luz

Ser un ser de luz, representa tener un camino iluminado siempre para compartir, que vives intensamente cada momento, incluyendo los más adversos, sabiendo que tu fortaleza interior te sacará adelante siempre.

Que tu resiliencia te permitirá superar cualquier adversidad, que cada paso que das en la vida, es tan brillante, que tu luz lastima los ojos de los mediocres y oscuros del alma, de los que viven apagados porque no conocen otra vida, pero deslumbra las inteligencias más vivas.

Un ser de luz mantiene la sonrisa firme aunque el dolor carcoma y duela, por que el ser de luz sabe que la sonrisa ayudará a dar alivio al dolor, estar presente con quien más lo necesita, dando todo sin esperar nada, aliviando y consolando, esperando que para todos exista siempre un mejor mañana.

El ser de luz sabe que existen voces detractoras, de odio y discriminación y sigue avanzando sin que le afecte, porque sabe que son las voces de frustraciones, de resentimientos que no le corresponden, no se detiene a discutir, ni aclarar, ni a responder.

El ser de luz vibra siempre muy alto y sigue avanzando más iluminado cada vez, a paso firme y tranquilo, porque iluminado el camino, no hay riesgo de llegar al atardecer.

El ser de luz está siempre de mano tendida y hombro dispuesto, vive potencialmente el amor propio y sabe que ese amor fortalecerá siempre el amor por el prójimo.

En este maravilloso inicio de año 2024, te invito a reflexionar y estar en la vida siendo un ser de luz, primero iluminando tu vida y después observando la oscuridad de quienes te rodean, te necesitan y te aceptan para transitar con ellos un camino de construcción de paz, bienestar y solidaridad, para abonar a la transformación y mejora de la vida de terceros a partir de tu propio bienestar.

Que este año te permita ser con las personas la luz que tú has necesitado en tus peores momentos, y así construir una cultura de ayuda, de solidaridad, una conciencia comunitaria que nos permitirá vivir en el terreno de la felicidad.

Sé un ser de luz y ayuda a otros para transformarse en seres de luz, porque ser un ser de luz representa un camino iluminado siempre para compartir.



Omar Martínez.

Iluminar la vida de quienes transitan con nosotros es abrir el camino para un mejor mañana.



De Montserrat a Marina, no hay a cuál irle...!

Bien dicen que “es más ciego quien no quiere ver”, un dicho que aplica al dedillo a la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda y, particularmente, a la alcaldesa de Tijuana, Monserrat Caballero Ramírez, ambas infladas en su ego “en razón de género”.

Y es que, ambas se niegan a aceptar que sus respectivas corporaciones policíacas están infiltradas y profundamente contaminadas por las bandas criminales que impunemente operan en Baja California y hasta se extienden o conectan con “células” de Sonora y California.

De allí que los titulares de las secretarías (dizque) de Seguridad, estatal y municipal, siguen como más campantes que el “Johnnie Walker”.

En el caso de Tijuana, el secretario Fernando Sánchez González goza de plena impunidad, también, por la estrecha relación y los intereses que lo unen con la presidente municipal que, para colmo de los colmos, está aferrada a querer reelegirse en el cargo.

Como botón de muestra, cabe recordar que el general Leopoldo Tizoc Aguirre Durán, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado, declaró el 29 de noviembre pasado, en la conferencia en vivo “Miércoles de Mañana” encabezada por la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, que hay un total de 23 elementos de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (conocida por sus siglas como FESC), bajo investigación por diversos delitos que incluyen extorsiones y hasta posibles secuestros.

La mandataria todavía intentó componer la plana a la SSPC y su titular, al decir: “La mayoría son honestos”.

En lo que al funcionario municipal respecta, no es menos grave la situación que desde hace más de un año ha venido señalando el senador Jaime Bonilla Valdez, en sus comparecencias en la más alta tribuna legislativa del Congreso de la Unión, lo que tiene muy molesta a Montserrat y su gabinete.

Cuestionado por medios, Sánchez González no tartamudea para reconocer que varios de sus policías están “manchados” por su íntima relación con cárteles del narcotráfico y las “vendetas” en las que ellos mismos están siendo víctimas.

Tanto así que cada vez son más los agentes estatales, FESC y FGE, detenidos por intentar cruzar droga a San Diego, California; y otros han sido asesinados a tiros por el “cobro de facturas” que tanto tiene asustada a la



Crédito de foto: Ayuntamiento de Mexicali.

En Tijuana las autoridades reconocen que sus policías están “manchados” por su íntima relación con los cárteles del narcotráfico.

presidente municipal de Tijuana, al grado de pernoctar en la zona habitacional de la Sedena.

Como si fuera poco, está el audio-video que circuló en redes a principios de diciembre del 2023, en el que un tal “El Moreno”, supuesto “lugarteniente” de un cabecilla conocido como “El Aquiles”, reclama y amenaza a un policía municipal de nombre Alejandro “N”, por el robo de bolsas con droga que cargaron en su patrulla la madrugada del 17 de noviembre, en la Privada Altitud No. 58, en la Delegación Municipal Cerro Colorado.

La conversación es muy explícita y las amenazas también; en los días finales de dicho mes y primeros de diciembre, la Delegación de la FGR en Tijuana fue objeto de tiroteo y tres policías (dos municipales y un ministerial) sufrieron ataques armados por su presunta complicidad en el “robo” de 500 kilos de “perico” y trece mil libras de metanfetaminas y otros estupefacientes.

Pero nada de eso hace cambiar la postura displicente de las gobernantes estatal y municipal, dedicadas como están al reparto de despensas y obras faraónicas con lo que intentan distraer la atención ciudadana y de los organismos de la sociedad civil en Baja California, entidad que sigue en los primeros lugares de inseguridad y tráfico de drogas con las consecuencias letales para su población, reflejada en asesinatos, extorsiones, desapariciones forzadas y ejecuciones a plena luz del día.



Jesús García, mapache al que corren de todas partes

Jesús García Castro, desde hace apenas unas semanas, fue designado director general de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, cargo al que por cierto llegó con la espada desenvainada, anunciando el incremento de un 16% en el costo del agua.

Estuvo en el Congreso del Estado, luego por unos meses fue titular de la Auditoría Superior, secretario de gobierno municipal de Tijuana, recaudador de Rentas del Estado y ahora dirige la Cespt.

Es egresado de la UABC y tiene una maestría, lo que significa que sí está preparado, pero lo que no se concibe es por qué lo traen del tingo al tango.

Pero además debe decirse que Jesús García Castro, siempre ha querido ser diputado y hasta regidor, aunque ha llegado a las semifinales por una diputación federal, lo cierto es que su anhelo hasta ahora ha quedado sin efecto.

Nadie puede decir que el “Chuy”, es un improvisado en la política, pues ha sido dirigente estatal del sector popular en el partido tricolor, instituto al que perteneció, antes de transitar al Movimiento de Regeneración Nacional.

Sabido es que Jesús García Castro, forma parte del equipo más cercano de Fernando Castro Trenti, que en su carrera político administrativa, ha sido administrador de Aduana, diputado local, federal, senador, Embajador en América del Sur y Europa.

En toda esta trayectoria, el ahora titular de la Cespt, García Castro, fue



Crédito de fotos: Archivo PSN.

“El Chuy” ha estado en diferentes posiciones gubernamentales, hoy le toca dirigir la Cespt.

pieza fundamental, incluso cuando Fernando, aspiró a gobernar Baja California.

Debe decirse que, con el anuncio de elevar las tarifas del agua, de ser siempre aceptado entre la comunidad, “el Chuy”, empieza a ser severamente criticado.

Ahora hay que ver si los aproximadamente 2 mil millones de pesos, que no se alcanzaron a cobrar cuando fue gobernador el ingeniero Jaime Bonilla Valdez, a empresarios que robaban el agua, serán recuperados por la Cespt.

Lo que sí se puede afirmar, es que Jesús García Castro, es un mapache y que tal vez para eso fue contratado, sin embargo ahora hay que ver cuál será su permanencia en la paraestatal.



Miguel Inclán en Tijuana

Miguel Inclán (nacido en Ciudad de México según unas fuentes en 1897, o en 1900 de acuerdo con otras) fue uno de los villanos favoritos del cine mexicano, por supuesto, junto con Carlos López Moctezuma.

Inclán es recordado por papeles como “Aventurera” dirigida por Alberto Gout; “El Siete Machos” con Cantinflas; “María Candelaria” (Don Damián); “Enamorada” (Capitán Bocanegra); “Nosotros los pobres” con Pedro Infante (Don Pilar).

Así como “El Policía Benévolo” (Lupe López) en Salón México dirigida por Emilio El Indio Fernández, pero sobre todo es reconocido por su extraordinaria actuación como Don Carmelo, el invidente en la película “Los Olvidados” dirigida por el talentoso Luis Buñuel (1950). Por cierto, declarada patrimonio de la humanidad por la Unesco.

A Inclán le caracteriza un rostro duro, rudeza de carácter y una voz muy tan fuerte que Carlos Monsiváis dijo que si pudiéramos conocer la voz de Huitzilopochtli (Dios de la Guerra), sería como la de Miguel Inclán, por la gravedad y profundidad.

Después de “Los Olvidados” el maestro Miguel Inclán, intentó retirarse y en 1955 fue nombrado delegado del ANDA en Tijuana.

En nuestra ciudad se inconformó con las actividades de los cabarets de la Avenida Revolución, por lo cual enfrentó con singular energía a los propietarios de sus estos establecimientos.

Al maestro Inclán le parecía indigno que las trabajadoras artísticas del ANDA participaran en espectáculos que consideraba despreciables. Al no ser atendidas sus demandas, Inclán encabezó un movimiento social y ético, por lo que organizó manifestaciones, concentraciones públicas, una especie de cruzada por la moral pública con mucha resonancia.

Cuestionó públicamente el papel del gobernador Braulio Maldonado por tolerar dichas actividades, afirmando que había un contubernio entre los poseedores de cabarets y la autoridad política.

Las presiones políticas hicieron que a las



Foto: Cortesía de Pedro Ochoa.

Miguel Inclán fundó una academia de capacitación teatral en Avenida Revolución y calle Tercera en Tijuana.

semanas viniera a Tijuana un dirigente de la ANDA, de mayor jerarquía que Inclán, de nombre Víctor Parra quien llegó a un acuerdo con los empresarios de la Avenida Revolución, desplazando a Inclán y desconociendo su bandera ética.

El maestro Inclán fundó una academia de capacitación teatral en Avenida Revolución y calle Tercera en compañía de su esposa, también actriz, Enriqueta Reza (“El siete Machos”, “Una familia de tantas”, “Los bandidos de Río Frío”).

Pero el maestro Inclán no la pudo atender porque murió a los meses de un infarto, sin embargo algunos medios locales no dejaron de señalar que Inclán fue víctima de un atentado, algo que no se pudo probar.

Inclán fue sepultado en el panteón Jardín de Tijuana en julio de 1956 pero a los dos años, sus restos fueron trasladados a la Ciudad de México. Su esposa, la maestra Enriqueta Reza, continuó por algunos años al frente de la academia.

El registro que nos queda es que dos grandes representantes de la Época de Oro del Cine Mexicano: Miguel Inclán y Enriqueta Reza.



ANIVERSARIOS Y FECHAS IMPORTANTES DE 2024

En esta entrega, haremos solamente una mención de algunas de las fechas más importantes, cuyos aniversarios terminan en 9 ó 4, por ser cabalísticos, empecemos por febrero.

-5 de febrero de 1964.- Se constituye la correspondiente en Tijuana de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

-1 de marzo de 1954.- Se instala el Primer Ayuntamiento de Tijuana con el doctor Gustavo Aubanel como primer alcalde.

-23 de marzo de 1994.- En lomas Taurinas, proditorio asesinato del candidato priísta a la presidencia de la república, Luis Donaldo Colosio.

-8 de mayo de 1954.- Antonio María Meléndrez, expulsa por la frontera de la futura Tijuana, al filibustero William Walker.

-13 de mayo de 1769.- Es la primera llegada de extranjeros a Tijuana, encabezados por el Capitán Fernando Rivera y el fraile catalán Juan Crespí Fiol, primer europeo en llegar a esta tierra.

-23 de mayo de 1939.- El Presidente Lázaro Cárdenas, decreta la Zona Libre para la frontera.

-30 de junio de 2004.- Fallece Rubén Vizcaíno, gran promotor de la cultura.

-2 de julio de 1989.- Se produce la alternancia política en Baja California, Ernesto Ruffo Appel, candidato panista es electo gobernador del estado.

-11 de julio de 1889, se establece como la fundación virtual de Tijuana por un Simposio de historia realizado en 1976.

-16 de julio de 1769.- Fray Junípero Serra, funda la Misión de San Diego de Alcalá, a ella pertenecieron: Tijuana, Tecate y Rosarito, hasta 1848.

-25 de julio de 1999.- Nace en Tijuana el diario Frontera.

-6 de agosto de 1874.- El presidente Lerdo de Tejada, crea la Aduana de Tijuana.

-Septiembre de 1939, inicia sus actividades



Crédito de foto: Cortesía Mario Ortiz Villacorta.

Cada año Tijuana celebra fechas relevantes de su historia, las cuales marcan la vida actual de esta ciudad fronteriza.

el Instituto Técnico Industrial de Tijuana (tuvo después otros nombres: Escuela de Enseñanzas Especiales # 29, Secundaria Federal del Internado # 7) actual Secundaria "Presidente Lázaro Cárdenas", conocida como "La Poli".

-22 de octubre de 1959.- Fundación del Diario regional El Mexicano.

-1 de octubre de 1989.- Fundación de Diario "El Sol de Tijuana".

-14 de noviembre de 1535.- Soldados de Cortés, nombran "Cabo California", pues creían haber llegado a la mítica isla de California, al Cabo San Lucas.

-15 de noviembre de 1929.- El presidente Emilio porte Gil, restaura el nombre de Tijuana a nuestra ciudad.



2024, LA ELECCIÓN MÁS CARA DE LA HISTORIA

Es el último mes del año 2023, cada día están más próximas las elecciones y a lo largo de estas semanas se han escuchado varios nombres de personajes que aspiran a contender para algún cargo público, algunos totalmente desconocidos y otros muy conocidos, pero como coloquialmente se dice “muy quemados”.

Pareciera que la misma gente de siempre es la única que puede tener posibilidad de pertenecer al gobierno; cada elección vemos las mismas caras en propagandas y me pregunto: ¿Allá afuera habrá gente nueva, fresca y con amor al pueblo, en busca de una oportunidad? Yo creo firmemente que sí.

Además el pueblo tiene memoria y no importan cuantos años pasen, siguen recordando a los personajes políticos que trabajaron y a los que sólo llegaron a robar; si bien a veces nos podemos confundir con

el famoso “chapulineo”, que es más común de lo que pensamos y pues pudiésemos llegar a creer que, y pongo un ejemplo muy claro: Un panista se bautiza de guinda y automáticamente ya es honesto, por supuesto que no es así.

Tampoco hay que olvidar los jugosos saltos a la política de famosos del espectáculo como cantantes, actrices, deportistas y hasta comediantes, quienes son totalmente ignorantes en el tema de políticas públicas y gestión social, pero aprovechan su fama para poder ganar en las urnas.

Todo lo anterior sucede siempre, por ello la gente ya se ha vuelto apática a participar en las elecciones porque saben que es más de lo mismo; si este próximo año se escucharan voces nuevas con nuevas propuestas la gente le interesaría saber quienes son, de dónde vienen y qué están dispuestos a hacer.

En estas elecciones próximas del 2024 queremos ver caras nuevas y probablemente el domingo 2 de junio haya una gran participación ciudadana.



EL DINERO DE LOS PARTIDOS

Para los demás partidos nacionales existentes la cifra quedó de la siguiente manera:

-PAN: Mil 904 millones 742 mil 788 pesos.

-PRI: Mil 866 millones 918 mil 380 pesos.

-Movimiento Ciudadano: Mil 17 millones 335 mil 637 pesos.

-Partido Verde: 893 millones 127 mil 335 pesos

-PRD: 751 millones 402 mil 866 pesos.

-Partido del Trabajo: 719 millones 419 mil 508 pesos.

Los recursos que recibirán los partidos este año es el financiamiento más grande de la historia electoral del país.



LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO LABORAL

La violencia en México ha crecido y con ello la violencia hacia las mujeres, las cifras son alarmantes, una de cada tres mujeres sufren violencia verbal, sexual o física al menos una vez a lo largo de sus vidas, en la mayoría de las ocasiones la violencia se ejerce por la pareja sentimental o compañeros de trabajo, por lo que las mujeres prefieren callar este tipo de abusos.

Cuando pensamos en violencia de género podemos imaginar algunos de los casos más drásticos como lo son los feminicidios, violaciones o abuso sexual, temas que he abordado con anterioridad, sin embargo no es menos importante el acoso laboral, el hostigamiento sexual en el trabajo y discriminación por embarazo.

También son formas de violencia hacia la mujer, la incorporación de la mujer al mercado laboral llegó con desigualdad tremenda en muchos sentidos, nos damos cuenta que a la fecha existen diferencias en el salario entre un hombre y una mujer con el mismo puesto, con igualdad de obligaciones y responsabilidades dentro de una misma empresa.

La maternidad también es un motivo de discriminación laboral y aunque se ha legislado buscando adoptar medidas encaminadas a garantizar la igualdad de todas las mujeres integrantes de la fuerza de trabajo, aún es necesario proporcionar orientación a los empleadores y a las mujeres trabajadoras herramientas para fortalecer y ampliar la protección de la maternidad.

El Artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo dice que: "Las madres trabajadoras tendrán los siguientes derechos:

I. Durante el período del embarazo, no realizarán trabajos que exijan esfuerzos considerables y signifiquen un peligro para su salud en relación con la gestación, tales como levantar, tirar o empujar grandes pesos, que produzcan trepidación, estar de pie durante largo tiempo o que actúen o puedan alterar su estado psíquico y nervioso.

II. Disfrutarán de un descanso de seis semanas anteriores y seis posteriores al parto.

III. Los períodos de descanso a que se refiere la fracción anterior se prorrogarán por el tiempo necesario en el caso de que se encuentren imposibilitadas para trabajar a causa del embarazo o del parto.

IV. En el período de lactancia tendrán dos reposos



Crédito de foto: Cortesía Fedabo.

Dentro del ámbito laboral una mujer todavía no tiene la misma igualdad de obligaciones y responsabilidades que un hombre.

extraordinarios por día, de media hora cada uno, para alimentar a sus hijos, en lugar adecuado e higiénico que designe la empresa.

Como podemos observar la fracción IV nos habla del derecho que tienen las madre trabajadoras a amamantar a sus hijos, sin embargo la mayoría de las empresas no cuentan con el espacio adecuado para que las mujeres puedan ejercer este derecho y si les preguntamos a las madres trabajadoras pocas tuvieron conocimiento que tenían este beneficio.

Se han conseguido cambios trascendentes dentro del ámbito laboral, vamos paso a paso en camino a la equidad de género, pero aún nos falta muchos más, los cambios se ven reflejados mediante el aumento en la cantidad de mujeres que ocupan puestos de decisión, el hecho de que se brinden las mismas condiciones como oportunidades de trabajo a hombres y mujeres es un cambio que debe continuar con el fin de que en un futuro no exista un retroceso a este logro.

Como mujeres tenemos la obligación de seguir luchando para que se reconozcan nuestros derechos, no debemos permitir que nuestros líderes políticos normalicen y permitan ninguna clase de violencia en contra de las mujeres.

Agradecemos a las mujeres que han luchado que al alcanzar una posición de decisión y que visibilizan las necesidades de las madres trabajadoras, a las que dan su tiempo, ideas, trabajo, a las que forman parte de asociaciones y que impulsan para que los cambios sucedan.



VAMOS POR LA CONTINUIDAD DE LA 4T

Comienza el 2024 y estamos a 10 meses para que termine el mandato del mejor presidente de la República Mexicana que hemos tenido, Andrés Manuel López Obrador.

Gracias a AMLO los mexicanos adultos mayores viven con mayor tranquilidad y esperanza de seguir mejorando su existencia y estarán siempre agradecidos por esa gran determinación de recompensar su entrega al trabajo por México durante toda su vida productiva, gracias a la pensión universal.

Otros beneficios que se han otorgado son para madres solteras, discapacitados y estudiantes, entre otros.

En cuanto a obras se refiere, invirtió en la refinería Dos Bocas, el aeropuerto Felipe Ángeles en el Estado de México; el aeropuerto Internacional Felipe Carrillo Puerto, en Tulum, Quintana Roo; el Tren Maya, tan atacado y ya está en servicio.

Además implementó los aumentos al salario mínimo y la regularización de automóviles con estancia ilegal.

Se debe reconocer que hay muchos aciertos y este espacio no me alcanzaría para mencionarlos, por eso y más la 4T debe seguir construyéndose, seis años son pocos para acabar con los casi 100 años de corrupción de políticos traidores a México.

Sigamos con la 4T, apoyemos con nuestro voto este mes de junio a la candidata que promete seguir impulsando la transformación, ojo hagámoslo a nivel federal por Morena, a nivel local o sea aquí en Baja California ningún voto para Morena, ya que aquí el partido está secuestrado por los



Durante su sexenio AMLO dio pensión a mexicanos necesitados de apoyos económicos.

panistas.

Para concluir, les diré que los mexicanos tenemos que seguir fortaleciendo nuestra, todavía, frágil democracia, tomando el ejemplo de un gran demócrata.

AAMLO lo acusaban de querer la reelección, de hacer un gobierno como Nicaragua o Cuba, de gobernar como un tirano, todo con la intención de que el pueblo le retirara su apoyo.

Es evidente que en todo se han equivocado los chayoteros y millonetas, no hay reelección y habrá elecciones limpias y democráticas.

Deseo que tengan un feliz 2024 y lo mejor para todos.

EL PANORAMA DE ABRAHAM



La familia PSN **CRECE**

y ahora transmitimos nuestra programación
a través de la nueva estación



LA GIGANTE

XEWW 690 AM

CON 100 MIL WATTS DE POTENCIA

con lo mejor de las noticias, tribunas y programas de análisis.

Con planta transmisora en Rosarito y con cobertura
hasta Los Ángeles, California



TIJUANA - SAN DIEGO



LA VOZ DEL PUEBLO

SINTONIZA TODA NUESTRA
PROGRAMACIÓN POR TELEVISIÓN
ABIERTA A TRAVÉS DE PSN
CANAL 45, LA VOZ DEL PUEBLO.

DE LUNES A VIERNES



Juan Arturo Salinas
Tribuna PSN
9:00 AM



Marco Blásquez
Entre Columnas
10:00 AM



Tony Lizárraga
Su Voz Cuenta
12:00 PM



Elizabeth Pinedo
Micrófono Abierto
3:00 PM



René Mora
Tribuna Deportiva
4:00 PM



Rogelio Lavenant y Juan Guizar
Monitor Informativo - 6:00 pm
De lunes a sábado



Yohana Givaja
Cuarto Poder - 7:00 PM
De lunes a sábado

SÁBADO Y DOMINGO



Gerardo Salas
¿Quién es Quién en la 4T?
Sábado 8:00 AM



Diego Marín
Foro Juvenil
Sábado 10:00 AM



Mario Escobedo
Hablemos de Economía
Sábado 11:00 AM



Amador Rodríguez
A Fondo
Sábado 12:00 PM



Melli Espinoza
La Hora del Ciudadano
Sábado 1:00 PM



Sergio Moctezuma Martínez
La Voz del Consumidor
Sábado 3:00 PM



Karla Ruiz Macfarland
Los Abogados Opinan
Domingo 9:00 AM



Espartaco Buentiempo
Gestión Pública
Domingo 10:00 AM



Javier Algorri
Ayuda Legal
Domingo 11:00 AM



Consuelo Huerta
Restaurando-T
Domingo 12:00 PM



Úrsula Benítez
Tu Revista Panorama
Domingo 1:00 PM



Marco Blásquez
Agenda Pública 4P
Domingo 7:00 PM

